



**APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS
PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE
INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL**

**APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS
PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE
INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL.**

KINBERLY ALEJANDRA OTALORA LOPEZ

LINDA MARIA NÚÑEZ RINCÓN

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CUNDINAMARCA
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA
FUSAGASUGA
2015



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

KINBERLY ALEJANDRA OTALORA LOPEZ
LINDA MARIA NÚÑEZ RINCÓN

Trabajo de pasantía para optar por el Título de Contador Publico

ASESOR PASANTIA:
INTERNO: EDILBERTO HURTADO ABRIL
EXTERNO: JUAN CARLOS QUIROZ MORALES

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CUENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA
INFORME FINAL DE PASANTIA
FUSAGASUGÁ
2015



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Jurado

Firma del Jurado



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Fusagasugá, 03 de Noviembre 2015.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi pequeño hijo de 4 años de edad, Juan Sebastián Valderrama Otálora; pues, fue el quien inspiro desde un principio mis deseos de superación y mi Esperanza para salir adelante. Si alguna vez mi Hijo tiene la oportunidad de leer este escrito solo quiero que sepa que lo amo con todas las fuerzas de mi corazón y con el corazón de una madre amorosa que le da gracias a Dios todos los días por su Existir.

Kinberly Alejandra Otálora López

Dedico este trabajo a toda mi familia por inculcarme desde pequeña valores que hoy en día me permiten ser como soy, también porque desde el principio de este camino me dieron todo su apoyo incondicional, su amor y su esfuerzo también por inspirarme a terminar este primer paso que de la mano de Dios será una carrera llena de éxitos.

Linda María Núñez Rincón



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios por brindarme la vida y por permitirme recorrer este camino que me tiene donde estoy ahora; también agradezco a mi hijo Juan Sebastián Valderrama, por ser el motor de mi Vida y la inspiración más grande para seguir adelante, quisiera agradecer también a la familia Valderrama Cruz, por acogerme en su seno y permitirme formar parte de ellos; pero en especial le doy infinitas gracias al Señor Jesús Antonio Valderrama Delgadillo por ser esa persona magnífica que me ayudo en el momento que más lo necesité, por reemplazar en muchos aspectos a un padre, Finalmente reconocer el apoyo de mi Abuelito, que ha estado en mi vida siempre guiándome y enseñándome que es la hermandad familiar; <Es por ello que el día de hoy digo que no fue fácil pero gracias a estas personas y a Dios es que estoy aquí.

Gracias Infinitas

Kinberly Alejandra Otálora López

Quiero agradecer a Dios por permitirme cumplir este gran logro y por guiar mis pasos cada día; también quiero agradecer a mis padres por animarme a continuar en esta carrera por su apoyo, esfuerzo, dedicación y sobre todo amor para conmigo. Quiero agradecer también a mis hermanos, a mis sobrinos y a mi Amor por estar ahí siempre que los necesito y simplemente por ser una parte esencial de mi vida. Por ultimo quiero agradecer de una manera especial al área de contabilidad que dispusieron de su tiempo para permitirnos realizar esta pasantía.

Linda María Núñez Rincón.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

ESTRUCTURA SEGÚN LAS ÁREAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	11
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	12
1.1.2. Objetivos Específicos.....	12
3.1. MARCO TEORICO	15
3.1.1. Depuración de la Base de Datos	15
3.1.3. Devolución de IVA entidades oficiales de educación superior	17
3.1.4. Conciliación de Activos Fijos.	18
3.1.5. Consolidado de ingresos.	20
3.1.5. Conciliación Estampillas Departamentales.....	21
3.2 MARCO INSTITUCIONAL.....	22
3.2.1 Descripción de la entidad:.....	22
3.2.2. Escudo Universidad de Cundinamarca:.....	22
3.2.3. Ubicación institucional.....	23
3.2.4. Misión institucional:.....	24
3.2.5. Visión Institucional:.....	24
3.2.6. Organización interna:.....	25
3.2.7. Política de Calidad:.....	26
3.2.7.1 Declaración Política de Calidad:.....	26
3.2.7.2 Objetivos de Calidad:	26
3.3. MARCO CONCEPTUAL	28
3.3.1 Depuración:.....	28



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.3.2. Terceros:	28
3.3.3. Conciliación Activo Fijo :	28
3.3.4. Activo fijo:	29
3.3.5 Depreciación:	29
3.3.6. Causación de pago:	29
3.3.7. Resolución administrativa:.....	30
3.3.8 Orden de pago:	30
3.4. MARCO TECNOLÓGICO	31
3.4.1.1. Gestión Administrativa y Financiera - Gestasoft	31
3.5. MARCO LEGAL.....	34
3.5.1. Reglamentación de la información exógena:.....	34
3.5.1.1 Artículo 631 Estatuto Tributario Para estudios y cruces de información.	34
3.5.2. Reglamentación de la devolución de IVA para entidades de educación superior (Universidades)	36
3.5.2.1. Ley 30 De 1992:.....	36
3.5.2.2. Decreto 2627 de 1993:	36
3.5.2.3 Concepto 040455 del 29 de junio de 2005:	38
3.5.2.4. Artículo 476 del Estatuto Tributario:	40
4.1 PRIMERA ETAPA DE LA PASANTIA (06 de Abril – 06 de Mayo de 2015).....	43
4.1.1. Depuración base de terceros personas naturales y jurídicas.	43
4.1.1.1 Personas Naturales:	43
4.1.1.2. Depuración de personas jurídicas.....	46
4.2. SEGUNDA ETAPA DE LA PASANTIA (07 de mayo – 06 Junio del 2015)	49
4.2.1. Depuración de terceros – Devolución del IVA.	49
4.3. TERCERA ETAPA DE LA PASANTÍA (07 de Junio – 06 Julio de 2015)	54
4.3.1. Conciliación de activos fijos de la universidad de Cundinamarca	54
4.3.3. Formato de devolución de iva tercer bimestre:	59
4.4. CUARTA ETAPA: (06 de Julio - 06 de Agosto del 2015).....	62
4.4.2. Causación de pagos en el sistema gestasoft.....	67



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1: Logo Institucional.....	24
Imagen 2: Mapa de Ubicación Institucional	25
Imagen 3: Estructura Organica Institucional.....	28
Imagen 4: Rol Área de Contabilidad	33
Imagen 5: Sistema Gestasoft	36
Imagen 6: Modelo formato de Presentación Información Exógena.....	48
Imagen 7: Proceso Depuracion final de Terceros activos.....	51
Imagen 8: comprobante entrega de la exogena.....	53
Imagen 9: Proceso de Diligenciamiento formato devolución de IVA -1.....	55
Imagen 10: Comprobante entrega del formato de devolucion de IVA.....	56
Imagen 11: Archivo Excel-consolidación de Activos años 2011.....	58
Imagen 12 : Registro contable Final de la Legalizacion -1.....	59
Imagen 13: Formato Devolucion de IVA Tercer Bimestre.....	62
Imagen 14: Comprobante entrega del Formato de la devolución de Iva tercer Bimestre.....	63
Imagen 15: Conciliacion de Estampilla Prodesarrollo Mes Enero 2015.....	64
Imagen 16: Conciliacion de Estampilla Formato Mes Enero 2015.....	67
Imagen 17: Conciliacion de Estampilla UDEC Mes Junio.....	68
Imagen 18: Cargo de Nomina Docentes Ocasionales Medio Tiempo Mes Julio.....	69
Imagen 19: Pago al contrato 040 de 2015.....	71
Imagen 20: Pago por Servicio de Publicidad Aplicando Descuentos.....	72
Imagen 21 : Resoluciones de Pagos.....	73



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

INTRODUCCIÓN

La práctica es un factor fundamental en la formación profesional en cualquier ámbito del actuar humano, esta es la razón de ser de este trabajo que se realizó en el área de Contabilidad de la Universidad de Cundinamarca donde se propuso una serie de actividades relacionadas con los procesos que se llevan a cabo en esta área en un periodo de cuatro meses.

Para cumplir con los objetivos que se establecieron en el cronograma de actividades se inició con la depuración de la base de datos de terceros personas jurídicas y naturales que se encuentran en el sistema Gestasoft, completando los datos básicos necesarios para la presentación de la información exógena ante la DIAN tales como Nit, Dirección, régimen al que pertenecen, Nombre representante Legal, Correo entre otras, esto con el objetivo de cumplir lo estipulado por este ente de Control.

En la segunda etapa se desarrollaron varias actividades como conciliación de los activos fijos entre los valores registrados por almacén y los que lleva contabilidad teniendo en cuenta la importancia que tiene el llevar una buena administración y control permanente para que estos cumplan con el objetivo de prestar un buen servicio a la comunidad; también se diligencio el formato de devolución de IVA tomando como base los valores que se registraron en las causaciones de compras y facturas legales de venta de los bimestres de Marzo-Abril y Mayo-Junio para la presentación oportuna a la DIAN, por otra parte se registró en el sistema Gestasoft causaciones de pagos y legalización de anticipos, entre otras actividades como la consolidación de ingresos de la Universidad registradas en el sistema Trident que maneja la institución con la base de datos que lleva la



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Contaduría General de la Nación, Por último se cumplió con la conciliación de estampillas en los periodo de Enero a Junio del 2015.

En el desarrollo de este informe se encuentran los marcos referenciales como Marco teórico donde se estableció la importancia de las actividades que se realizaron, Marco Conceptual presenta la definición de los conceptos relevantes en el desarrollo del trabajo, Marco Legal está compuesto por todos los decretos leyes y ordenanza que rigen cada proceso que se desarrolló, Marco Tecnológico es la descripción del software Gestasoft que utiliza la institución, Marco Institucional donde se encuentra la descripción organizacional de la Universidad como también la Misión, Visión objetivos institucionales.

Finalmente se encuentra estructurado el Marco Metodológico o etapas de la pasantía describiendo las actividades e importancia de estas en el desarrollo de este trabajo.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

ESTRUCTURA SEGÚN LAS ÁREAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

Según las Áreas y Líneas planteadas en la Universidad de Cundinamarca en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para desarrollo de trabajos de grado para la pasantía titulada “APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL”

Área: Contable y Gestión Financiera.

Línea: Organización Contable y Financiera.

Programa: Contaduría Pública.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Apoyar las actividades que se realizan en el área de Contabilidad de la Universidad de Cundinamarca para la presentación de informes a los entes de control.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Depurar la base de datos de terceros para la presentación de la información Exógena.
- Verificar el valor de los activos fijos causados en contabilidad frente lo registrados por entrada a almacén.
- Realizar las actividades necesarias para la declaración de devolución del IVA para el II y III bimestre 2015.
- Elaborar el consolidado de ingresos de la universidad de Cundinamarca de los años 2005 – 2015, como requerimiento del área de Contabilidad.
- Verificar el valor pago en el informe mensual de estampillas, frente al valor registrado en libros.
- Realizar causaciones de pago en el sistema GESTASOFT, y sus respectivas resoluciones de pago.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

2. JUSTIFICACIÓN

La importancia de esta pasantía radica en evidenciar las competencias adquiridas en los procesos educativos de la profesión Contable en las situaciones laborales reales; de esta manera poder contribuir con nuestros conocimientos a la realización de actividades propias de un Contador Público.

Son múltiples las tareas que debe desarrollar un Contador Público en su campo de acción, entre estas se hallan el procesamiento, selección, organización y registro de la información contable, pero no solo es responsable de realizar estas tareas si no que es deber de los contadores velar por el cumplimiento de las obligaciones que tienen las organizaciones para presentar ante el Estado la información clara y completa y poder contribuir al control público, como es el caso de la presentación de la información exógena y el debido diligenciamiento del formato.

Por otra parte también es deber de un contador estar al tanto de la normatividad que rige cada una de las organizaciones del sector público como es el caso de la devolución del impuesto de ventas para las entidades de Educación Superior. También es importante tener el conocimiento básico del manejo de un software contable registrando causaciones y participando en el proceso de legalizar los pagos que se autorizan.

Considerando el alto grado de responsabilidad de estas funciones es primordial la apropiación de los contenidos de la resolución 000219 de 2014, la cual expresa los criterios por los cuales se deben regir toda las organizaciones que estén obligadas a presentar la información Exógena. También el conocimiento de la ley 2627 del año 2014 que contiene lo pertinente a la presentación de la devolución de IVA para las entidades de educación superior.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

De igual importancia como es la fundamentación teórica y legal, lo es la practica en el ejercicio profesional de un Contador Público; esta es la razón de ser de este proyecto de pasantía, el poder articular los fundamentos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera en la Universidad con la práctica para de esta manera afrontar los retos y responsabilidades del día en el ejercicio profesional.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. MARCO TEORICO

3.1.1. Depuración de la Base de Datos

La base de datos se define como una colección de información organizada de forma que un programa pueda seleccionar rápidamente los fragmentos de los datos que se necesiten.¹

Con lo anterior se puede decir que en toda organización es de vital importancia para la eficiencia de sus procesos el tener una base de datos que cumpla con la función de revelar la realidad de los terceros que tienen relación en la entidad, permitiendo ser una herramienta informativa que permita ubicar los datos básicos de estos como el nombre, dirección, número de identificación entre otras.

Antiguamente las organizaciones llevaban el registro de sus terceros por medio de un archivo físico y esto generaba un atraso en las actividades, pero a raíz de la aparición de la tecnología se permitió sistematizar las bases de datos para dar un mayor rendimiento en la búsqueda de información ahorrando tiempos.

Ahora bien para mantener una base de datos funcional se necesita mantenerla depurada, entendiéndose lo anterior como el proceso de limpiar información que perdió la cualidad funcional.

¹ Disponible en Internet <https://www.masadelante.com/faqs/base-de-datos>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Para realizar la depuración de una base de datos en Excel es necesario tener en cuenta los siguientes pasos:

- Importar los datos desde un origen de datos externo.
- Crear una copia de seguridad de los datos originales en un libro distinto.
- Asegúrese de que los datos están en un formato tabular de filas y columnas con: datos similares en cada columna, todas las columnas y filas visibles y no hay filas en blanco dentro del rango. Para obtener mejores resultados, utilice una tabla de Excel.²

3.1.2. Información Exógena

Se define como el conjunto de datos que las personas Naturales y Jurídicas que deben presentar periódicamente a la DIAN, sobre las operaciones de sus clientes o usuarios.³

De lo anterior se entiende que la información exógena funciona como una base de datos de los movimientos que tienen los terceros en las organizaciones, esto con el objetivo de ser una herramienta de fiscalización para los entes de control como la DIAN.

² Disponible en Internet: <https://support.office.com/es-cl/article/Las-diez-formas-principales-de-limpiar-los-datos-2844b620-677c-47a7-ac3e-c2e157d1db19>.

³ Disponible en Internet: <http://www.dian.gov.co/descargas/plegables/plegableexogena.pdf>.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Los datos que suministra la presentación de la información Exógena debe cumplir con las cualidades de permitir realizar un cruce con los registros proporcionados por los contribuyentes tanto en los datos básicos como el nombre, dirección, número de Identificación Tributaria, Ciudad, como en también en los registros de movimientos contables, estos también deben ser consistentes con la información suministrada en declaraciones que se hayan presentado ante cualquier ente de control. Esta herramienta permite encontrar fallas como la omisión de personas declarantes y errores que se suministren en la información presentada en declaraciones.

3.1.3. Devolución de IVA entidades oficiales de educación superior.

“Las Entidades de educación superior no son responsables al impuesto sobre las ventas pero tienen derecho a la devolución del impuesto sobre las ventas que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran.”⁴

Lo anterior se refiere a que el estado Colombiano considera las entidades oficiales de Educación Superior como organizaciones prestadoras de un servicio público inherentes a la finalidad del estado; y que según la legislatura tributaria nacional estas entidades no son responsables al Impuesto de las ventas a no ser que presten un servicio gravado, pero por su naturaleza especial el estado las faculta con el derecho de solicitar la devolución del valor de IVA que paguen por bienes, insumos y servicios que adquieran.

⁴ Disponible en Internet: https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/decretos/decreto_2627_1993.pdf



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.1.4. Conciliación de Activos Fijos.

Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos Distrito Capital.

El manejo de los bienes bajo responsabilidad de los Entes Públicos del Distrito Capital, a través de sus funcionarios o terceros y los mecanismos de clasificación, registro, orden, control y conservación que adopten, en forma permanente, han de ser claros, precisos y metódicos. Bajo estos criterios se podrá, en primera instancia medir el grado de organización, eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de su actividad, además de conseguir la confiabilidad y utilidad de la información contable y finalmente, facilitar el ejercicio del control fiscal y la evaluación del cumplimiento de su objeto social.

En respuesta a la necesidad imperativa de desarrollar mecanismos de gestión de los recursos públicos y conforme al progresivo avance de los postulados constitucionales a través de la dinámica generada por la reglamentación, ha sido concebido el presente manual. En particular concordancia con los procedimientos estipulados en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública así como los manuales, instructivos, circulares y conceptos expedidos por el Contador General de Bogotá D.C, los cuales traducen el espíritu conceptual e instrumental de los postulados que lo originan.

El manual se propone actualizar y armonizar los procedimientos de orden administrativo que aplican para la clasificación, el registro y control de los bienes muebles conforme a las normas vigentes, aportando a los entes públicos del Distrito Capital, un marco de referencia para que a partir de él, las entidades desarrollen procedimientos específicos, en cumplimiento a lo establecido en la Ley



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

42 de 1993 y la Ley 87 de 1993, reglamentarias del Control Interno en las entidades Públicas.

Adicionalmente, se constituye en un documento de consulta permanente, cuya utilidad desde la perspectiva contable lo señala como herramienta fundamental para el avance del Control Interno de los activos bajo su jurisdicción.

El contenido de los capítulos contempla las diferentes situaciones que se pueden presentar con los bienes al interior de la entidad, desde su ingreso, pasando por lo que sucede durante el periodo de permanencia hasta su salida definitiva, procedimientos que contribuirán a una adecuada administración del Almacén.

La estructura del manual se desarrolla a partir de los conceptos básicos que se complementan con un Glosario al final del documento, con el objeto de que se provea de elementos de juicio al usuario, sobre los cuales va a desarrollarse el conjunto de procedimientos administrativos ya manera de ilustración el manual presenta el reflejo contable de algunas situaciones relacionadas con la gestión de los bienes.

Están dados por tanto, los elementos conceptuales, de control interno, contable y fiscal para emprender, junto con los recursos administrativos, humanos e informáticos el adecuado control de los bienes objeto del manual.⁵

⁵ Disponible en Internet: Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos Distrito Capital. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4628>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.1.5. Consolidado de ingresos.

Es deber de toda entidad pública el cumplir con las responsabilidades que desde su nacimiento adquiere con la nación en la parte económica, jurídica y social, debe cumplir con todo lo establecido en la normas y hacerse responsable ante cualquier requerimiento que se le pueda hacer por parte de un ente de control.

Según lo dispone la Coordinadora GIT Estadística y Análisis Económico de la Contaduría General de la Nación María Eugenia Benavides Legarda en Libro Avances En la Contabilidad Pública.

La contabilidad como uno de los principales sistemas de información, cuyo propósito es la preparación de información contable de calidad, caracterizada por ser confiable, relevante y comprensible, refleja el camino recorrido por una entidad desde su inicio, como resultado de las políticas adoptadas por sus gestores y además se constituye en una excelente base de información para elaborar proyecciones y predecir la tendencia futura de la misma; es por esto que la contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes.

En nuestro país, el Gobierno es un actor importante en el comportamiento de la economía y sus operaciones incluyen de manera significativa en los resultados globales e inciden notoriamente en el cumplimiento de las metas fiscales de mediano y largo plazo.

De aquí la importancia de disponer de forma oportuna y precisa, de los resultados de la gestión de los recursos públicos, para evaluar su eficacia y eficiencia, lo cual permitirá, si fuere del caso, implementar los correctivos pertinentes a través de los poderosos instrumentos de política fiscal, política monetaria o mecanismos de endeudamiento, tanto internos, como externos, para el logro de las metas fiscales



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

y económicas fijadas, las que deberán estar orientadas a la búsqueda de una mejor redistribución de la riqueza.

Las nuevas demandas de información abren campo a la introducción de modernos conceptos y metodologías para darle a la información contable diversas lecturas a partir de la construcción de novedosos reportes, estados e indicadores de finanzas públicas que permiten un espectro amplio de instrumentos para análisis, manejo, medición y control.⁶

3.1.5. Conciliación Estampillas Departamentales.

La finalidad de los impuestos departamentales es la de invertir los recursos recaudados en proyectos que beneficien y suplan las necesidades de la población, los departamentos son libres de creación y destinación de los impuestos.

En el departamento de Cundinamarca por medio de la Asamblea Departamental se crean las estampillas que son gravámenes que nacen por la necesidad de los entes territoriales de financiar un sector específico ya sea de salud, cultura, educación, u otro. Las instituciones públicas que intervienen o hacen parte de actos que se consideren como hecho generador están obligadas a administrar y controlar el recaudo y liquidación de estas.

⁶ Disponible en Internet: Avances en Contabilidad Pública, María Eugenia Benavides
<http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/95bd60d6-c1a1-481a-95ac-45101174e282/Avances+en+Contabilidad+P%C3%BAblica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=95bd60d6-c1a1-481a-95ac-45101174e282>.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.2 MARCO INSTITUCIONAL

3.2.1 Descripción de la entidad:

Nombre: Universidad de Cundinamarca

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Fusagasugá

NIT: 890.680.062-2

Dirección Sede Principal: Diagonal 18 No. 20-29

Teléfono: 8732512 – 8732530 Ext 219

Email Oficina Contabilidad: Contabilidad@mail.unicundi.edu.co

3.2.2. Escudo Universidad de Cundinamarca:



Imagen N° 1: Logo Institucional⁷

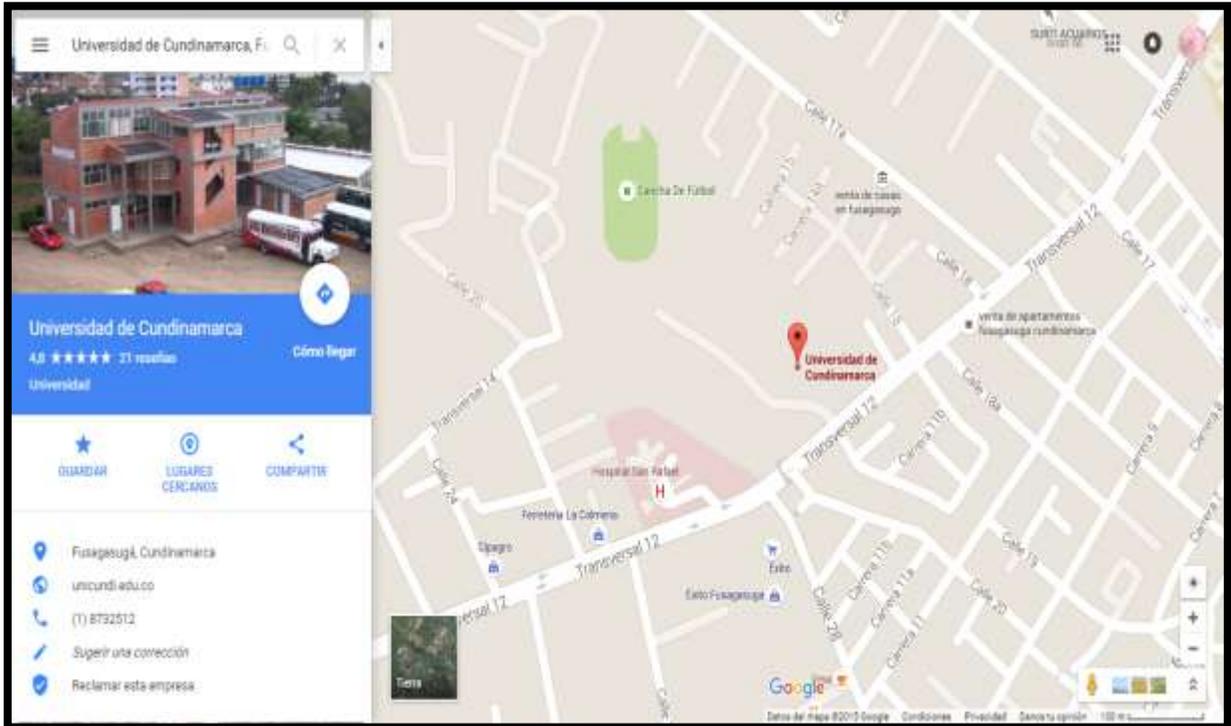
Fuente: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/nuestros-simbolos>

⁷ Disponible en Internet: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/nuestros-simbolos>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.2.3. Ubicación institucional.



Fuente: Portal Universidad de Cundinamarca

Imagen N° 2: Mapa de Ubicación Universidad de Cundinamarca Sede Principal Fusagasugá⁸

⁸ Disponible en Internet: <https://www.google.es/maps/place/Universidad+de+Cundinamarca/@4.8290955,-74.3575576,17z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x8e3f7c543a6dbe2f:0x803f96089459fa88>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.2.4. Misión institucional:

La Universidad de Cundinamarca es una entidad pública del orden Departamental al servicio de la Provincia, el Departamento y el País, responsable de la formación de profesionales líderes con altas calidades académicas, laborales y humanas, comprometida con la formación integral de un hombre en el cual se desarrollen óptimamente las diferentes dimensiones de su ser, que actúe con base en el conocimiento de las condiciones culturales, sociales y ambientales de su entorno.

La Universidad de Cundinamarca desarrolla su gestión educativa a partir de la profundización para elaborar saberes que permitan identificar y solucionar los problemas de orden social y natural propios, enriquecer la cultura universal y generar conocimientos útiles de la humanidad. Su quehacer educativo debe sustentarse en el diseño, adaptación y aplicación de modelos pedagógicos acordes con el desarrollo científico y tecnológico.

3.2.5. Visión Institucional:

La Universidad de Cundinamarca será la entidad responsable de liderar en el Departamento la formación de profesionales con un alto potencial laboral, científico y tecnológico para satisfacer las necesidades regionales, proceso por el cual tomara como base, parámetros de calidad, cobertura, pertinencia y pertinencia que le permitan a sus egresados competir ventajosamente en ambientes globalizados del trabajo, la ciencia, la tecnología y la cultura.

La Universidad será una entidad permanentemente preocupada por el desarrollo de las ciencias, las artes y las humanidades, y estará comprometida con la



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

consolidación de la identidad cultural del Departamento de Cundinamarca, para preservarla, rescatarla cuando se requiere, cultivarla, engrandecerla y proyectarla al país y al mundo.⁹

3.2.6. Organización interna:

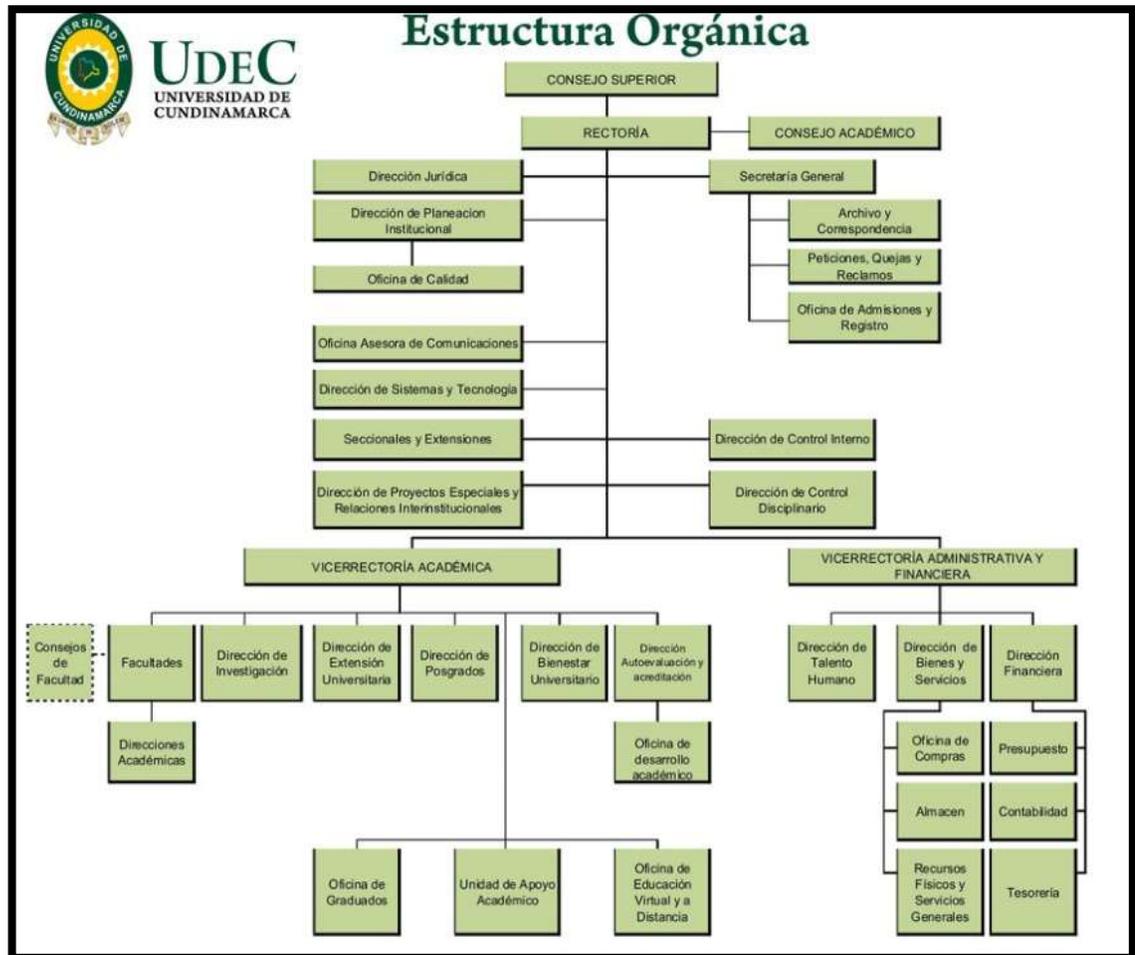


Imagen N° 3: Estructura Orgánica Institucional¹⁰

Fuente: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/estructura-organica-funcional>

⁹ Disponible en Internet: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/mision-vision>

¹⁰ Disponible en Internet: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/estructura-organica-funcional>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.2.7. Política de Calidad:

3.2.7.1 Declaración Política de Calidad:

La Universidad de Cundinamarca se identifica con la prestación de un servicio de educación superior de alta calidad y excelencia académica. Se soporta en una cultura corporativa inspirada en un enfoque sistémico que asegura, controla, mejora y comunica continuamente el desempeño institucional y que privilegia la satisfacción permanente y continua de los usuarios y demás partes interesadas, mediante el ejercicio oportuno, pertinente y articulado de la docencia, la investigación y la extensión, a partir de una formación y desarrollo integral permanente de la comunidad universitaria y en un contexto de cooperación regional, nacional e internacional.

3.2.7.2 Objetivos de Calidad:

Para el cumplimiento de la Política de la Calidad, se establecen los siguientes objetivos de la Calidad:

- ✓ Asegurar la calidad de la oferta académica institucional mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación en los programas académicos de la Universidad de Cundinamarca.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

- ✓ Realizar el seguimiento a la percepción del usuario y demás partes interesadas respecto al cumplimiento de los requisitos por parte de la Universidad para una toma de decisión racional.
- ✓ Garantizar la competencia del personal al servicio de la institución, con base en la educación, formación, habilidades y experiencias apropiadas.
- ✓ Proveer los recursos necesarios y suficientes, así como su optimización para el buen desempeño en la prestación del servicio
Implementar de manera gradual los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea en la Universidad de Cundinamarca.
- ✓ Establecer convenios de cooperación regional, nacional e internacional que fortalezcan las actividades de docencia, investigación, extensión y la movilidad de la comunidad institucional.¹¹

¹¹ Disponible en Internet: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/politica-de-calidad>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.3. MARCO CONCEPTUAL

3.3.1 Depuración:

Conjunto de actividades permanentes que lleva a cabo el ente público, tendientes a determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público. La depuración implica acopiar la información y documentación suficiente y pertinente que sirva de soporte a los saldos y registros realizados con ocasión del proceso.¹²

3.3.2. Terceros:

Persona que no está implicada directamente en una transacción o Contrato, pero puede estar implicada o afectada por éste. Alguien indirectamente implicado o relacionado con una transacción, un Contrato u otro tipo de interacción.¹³

3.3.3. Conciliación Activo Fijo :

La conciliación contable es una herramienta que se utiliza para verificar, que el inventario físico que se realiza dentro de la compañía corresponda con lo que se encuentra relacionado en el módulo de activos fijos de su compañía.¹⁴

¹² Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=20891>

¹³ Disponible en Internet: <http://www.investorguide.com/definicion/tercero.html>

¹⁴ Disponible en Internet: <http://wilcatec.com/Avaluo/Conciliacion%20contable.htm>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.3.4. Activo fijo:

Bien mueble o inmueble cuya vida útil es mayor a un año, no destinado para la venta dentro del giro normal de la actividad económica de la empresa y se usa con la intención de emplearlo en forma permanente en la prestación de los servicios de salud, para el uso administrativo y asistencial en la institución. ¹⁵

3.3.5 Depreciación:

Es una reducción periódica del valor de un bien mueble o inmueble, la cual puede derivarse por desgaste, por uso, el paso del tiempo o la obsolescencia. ¹⁶

3.3.6. Causación de pago:

La contabilidad por causación reconoce la realización de los hechos económicos en el momento mismo en que surgen los derechos o las obligaciones, sin llegar a esperar a que esos derechos y obligaciones se hagan efectivos.

Una cosa es adquirir una obligación y otra bien distinta es cumplirla, luego, la contabilidad de causación reconoce la existencia de esa obligación en el momento mismo en que nace, así no se haya cumplido con ella. ¹⁷

¹⁵ Disponible en Internet: <http://www.javeriana.edu.co/dir-recursos-fisicos/preguntas-frecuentes>

¹⁶ Disponible en Internet: <http://www.academia.edu/7621183/Depreciacion>

¹⁷ Disponible en Internet: <http://www.gerencie.com/contabilidad-de-causacion.html>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.3.7. Resolución administrativa:

La resolución administrativa consiste en una orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio.¹⁸

3.3.8 Orden de pago:

Básicamente es una Autorización que se realiza con la finalidad de cancelar monetariamente un bien o servicio prestado

¹⁸ Disponible en Internet: https://es.wikipedia.org/wiki/Resoluci%C3%B3n_administrativa



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.4. MARCO TECNOLÓGICO

3.4.1. Sistema contable de la universidad de Cundinamarca plataforma Gestasoft

3.4.1.1. Gestión Administrativa y Financiera - Gestasoft

Es el componente encargado del manejo administrativo y financiero de las Instituciones de Educación Superior. Este componente colabora y sirve como apoyo a los funcionarios administrativos en la toma de decisiones de manera más rápida, segura y oportuna, ya que a través de ellos se manipula toda la información administrativa y financiera que se genera en cada una de las dependencias de la Institución.

Solución que ofrece una alternativa de alto nivel para la administración de la información generada para las organizaciones privadas y públicas. Integra un gran número de aplicaciones modulares para el manejo funcional de cada componente administrativo, financiero y colaborativo, con entornos gráficos que facilitan un menor tiempo de respuesta, pensadas en el usuario final y con las características de seguridad y eficiencia imprescindibles para la toma de decisiones.

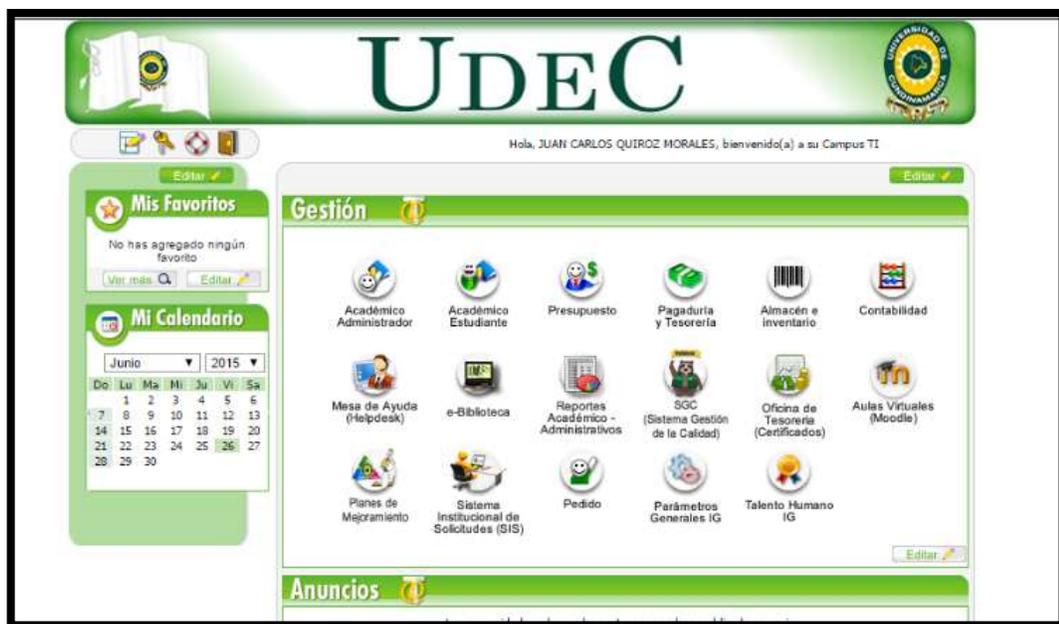
A través de esta área la institución podrá administrar cuentas, gestionar información financiera, de proveedores y clientes, ordenar datos de inventarios, distribución y logística de cualquier organización de carácter público o privado, facilitando el manejo administrativo y financiero. Trabaja con una base de datos centralizada para ayudar al flujo de información entre los distintos departamentos de la empresa. Además, está diseñado para el mejoramiento del control y visibilidad de la información, redundando en una mejor gestión de costos e



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

inventarios en una fase inicial y potencializando las actividades de planeación en procesos más avanzados. El logro de estos objetivos, en todos los casos, está relacionado con la capacidad de las organizaciones de cuestionar el nivel de sus procesos y aprovechar las mejores prácticas del mercado.

Gestasoft® es de fácil manejo y con la suficiente sintonía con los objetivos institucionales. Además de las ventajas de las soluciones web, obtendrá un espacio único que posee la virtud de transformarse en plataforma corporativa para el desarrollo de cada uno de los procesos, centralizando la acción del sistema.¹⁹



Fuente: plataforma Gestasoft
Imagen N° 4: Rol Área contabilidad

¹⁹Disponible en Internet:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_14/recursos/plataforma_2012/contenido_2012/25042012/gestasoft_12.jsp



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Contabilidad - AcademSoft 3.2 - Google Chrome

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC [CO] https://www.unicundi.edu.co:8444/unicundi/gestasoftware/contabilidad/inicioSeguro.jsp

JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES - SIN DEFINIR (SEDE BLOQUE)

Contabilidad AcademSoft

Registra Movimiento

Tipo de Documento	Número	Fecha	Periodo	
NOTA DE CONTABILIDAD FUSA	0088	30-05-2018	MAYO - 2018	
Concepto:			Sal. Suplen	
COMPTO RECLASIFICACION LEGALIZACION ARTICULO N. 313 DE LEGAL ARTICULO OF - 8488			8488	
Código Cuenta	Referencia	Detalle	Debe	Haber
112010101	OF - 8488	COMPTO RECLASIFICACION LEGALIZACION ARTICULO N. 313 DE LEGAL ARTICULO OF - 8488 SO AC N. 3188	14.388.000,00	0,00
112010101	OF - 8488	COMPTO RECLASIFICACION LEGALIZACION ARTICULO N. 313 DE LEGAL ARTICULO OF - 8488 SO CUENTA DE CORRIENTE N. 6-18338	14.388.000,00	0,00
112010101	OF - 8488	COMPTO RECLASIFICACION LEGALIZACION ARTICULO N. 313 DE LEGAL ARTICULO OF - 8488 DOCUMENTO EQUIVALENTE SO FOLIO N. 8378888 - 8378888	1.300.000,00	0,00
111188	OF - 8488	COMPTO RECLASIFICACION LEGALIZACION ARTICULO N. 313 DE LEGAL ARTICULO OF - 8488	0,00	30.196.000,00
TOTAL			30.196.000,00	30.196.000,00

Fuente: Plataforma Gestasoftware- roll Contabilidad.
 Imagen N° 5: Sistema Gestasoftware Área Contabilidad



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.5. MARCO LEGAL

3.5.1. Reglamentación de la información exógena:

En la resolución 000219 del 31 de octubre de 2014 se hace mención que la Dirección de Impuesto y aduana nacionales podrá solicitar por el año gravable 2014 a personas o entidades contribuyentes y no contribuyentes información con fines informativos y de cruce como se dispone en el artículo 631 del Estatuto tributario:

3.5.1.1 Artículo 631 Estatuto Tributario Para estudios y cruces de información.

Las facultades de la Administración de Impuestos, el Director de Impuestos Nacionales podrá solicitar a las personas o entidades, contribuyentes y no contribuyentes, una o varias de las siguientes informaciones, con el fin de efectuar los estudios y cruces de información necesarios para el debido control de los tributos, así como de cumplir con otras funciones de su competencia, incluidas las relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones y compromisos consagrados en las convenciones y tratados tributarios suscritos por Colombia:

En este punto se hace alusión solamente a los literales que pueden ser aplicables a la Universidad de Cundinamarca, ya que la misma está obligada a presentar información exógena a la DIAN con fines informativos:



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

- b. Apellidos y nombres o razón social y NIT de cada una de las personas o entidades a quienes se les practicó retención en la fuente, con indicación del concepto, valor del pago o abono sujeto a retención, y valor retenido.
- c. Apellidos y nombres o razón social y NIT de cada una de las personas o entidades que les hubieren practicado retención en la fuente, concepto y valor de la retención y ciudad donde les fue practicada.
- d. Apellidos y nombres o razón social y NIT de cada uno de los beneficiarios de los pagos que dan derecho a descuentos tributarios, con indicación del concepto y valor acumulado por beneficiario.
- e. Apellidos y nombres o razón social y NIT de cada uno de los beneficiarios de pagos o abonos, que constituyan costo, deducción o den derecho a impuesto descontable, incluida la compra de activos fijos o movibles, en los casos en los cuales el valor acumulado del pago o abono en el respectivo año gravable sea superior a (10.000.000 y 500.000 año gravable 2010); con indicación del concepto, retención en la fuente practicada e impuesto descontable.
- h. Apellidos y nombres o razón social y NIT de cada uno de los acreedores por pasivos de cualquier índole, con indicación de su valor. (\$5.000.000 año gravable 2010)
- i. Apellidos y nombres o razón social y NIT de cada uno de los deudores por concepto de créditos activos, con indicación del valor del crédito. (\$5.000.000 año gravable 2010)



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

j. Descripción de los activos fijos adquiridos en el año, cuyo costo de adquisición exceda de (\$500.000 año gravable 2010), con indicación del valor patrimonial y del costo fiscal.²⁰

3.5.2. Reglamentación de la devolución de IVA para entidades de educación superior (Universidades)

3.5.2.1. Ley 30 De 1992:

Artículo 92. Las instituciones de educación superior, los colegios de bachillerato, y las instituciones de educación no formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de educación superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento.²¹

3.5.2.2. Decreto 2627 de 1993:

ARTICULO 1o. DEVOLUCION DEL IMPUESTO A LAS VENTAS A LAS INSTITUCIONES ESTATALES U OFICIALES DE EDUCACION SUPERIOR. Las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior tienen derecho a la devolución del Impuesto a las Ventas que paguen por los bienes, insumos y

²⁰ Disponible en Internet:

http://www.aldiaempresarios.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3133:articulo631estatutotributario2011mediosmagneticos-2012&catid=730:ano-2012

²¹ Disponible en Internet: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

servicios que adquieran. La devolución del Impuesto a las Ventas deberá efectuarse mediante cheque.

ARTICULO 2o. LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS VENTAS A DEVOLVER.

Para efectos de la devolución del Impuesto a las Ventas cada Institución deberá liquidar bimestralmente el impuesto efectivamente pagado. Los períodos bimestrales son: Enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, septiembre-octubre y noviembre-diciembre.

ARTICULO 3o. SOLICITUD DE DEVOLUCION DEL IMPUESTO A LAS VENTAS. Las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior que tengan derecho a la devolución del impuesto a las Ventas pagado por la adquisición de bienes, insumos y servicios, deberán solicitarla ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales que corresponda a su domicilio principal, a más tardar el último día hábil del mes siguiente al vencimiento del bimestre respectivo.

ARTICULO 4o. REQUISITOS DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCION DEL IMPUESTO A LAS VENTAS. La solicitud de devolución del Impuesto a las Ventas deberá presentarse diligenciando el formato correspondiente y cumplir los siguientes requisitos:

1. Que se presente en forma personal por el representante legal de la Institución.
2. Que se presente dentro de la oportunidad señalada y en la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondiente.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3. Que se acompañe los siguientes documentos:

a) Certificación del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes en la que se acredite la representación legal de la institución y la calidad de Institución Estatal u Oficial de Educación Superior, cuya fecha de expedición no debe ser superior a seis (6) meses.

b) Certificación de Contador Público o Revisor Fiscal en la que conste:

- Identificación de cada una de las facturas de adquisición de bienes, insumos y servicios indicando el número de la factura, fecha de expedición, nombre o razón social y NIT del proveedor, vendedor o quien prestó el servicio, valor de la transacción y el monto del Impuesto a las Ventas pagado.

- El valor total del impuesto pagado objeto de la solicitud de devolución. - Que en las facturas se encuentra discriminado el Impuesto a las Ventas y cumplen los demás requisitos legales.

- Que los bienes, insumos y servicios fueron adquiridos para el uso exclusivo de la respectiva Institución.²²

3.5.2.3 Concepto 040455 del 29 de junio de 2005:

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:

En esta materia, y como bien lo indica usted, la ley 30 de 1992, en su artículo 92, precisa que: las Instituciones de educación superior, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de educación superior tendrán derecho a devolución del IVA que se pague por los bienes, insumos y

²² Disponible en Internet: https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/decretos/decreto_2627_1993.pdf



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento.

Expresa usted, que si bien la Universidad no es responsable del IVA, conforme la citada disposición, la exclusión dispuesta en el artículo 476 del E.T., solamente se refiere a la prestación del servicio de educación.

Al respecto nos permitimos manifestarle que, aun cuando el artículo 476 del Estatuto Fiscal, comprende en forma exclusiva la relación de servicios excluidos del impuesto sobre las ventas, el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, consagra una exención de carácter subjetivo en cuanto precisa que las Universidades no son responsables del IVA, vale decir que estas no causan el impuesto en el momento de la venta o prestación de servicios gravados, hallándose sí obligadas a pagar el gravamen en el momento de la adquisición de bienes o servicios sujetos al impuesto, concediendo el derecho a las Instituciones estatales u oficiales de solicitar en devolución el impuesto pagado en su adquisición.

Ahora bien, tratándose de convenios realizados con Universidades pueden presentarse dos hipótesis, a saber:

- 1.- La entidad Oficial adquiere directamente de la Universidad bienes y servicios.
- 2.- La entidad Oficial, mediante convenio, autoriza a la universidad para que en su nombre adquiera bienes o servicios gravados.

En la primera hipótesis, los bienes y servicios vendidos o prestados por la universidad no causan IVA, en la medida que ésta no es responsable del gravamen y por lo mismo no debe de causarlo.

En la segunda, al actuar la Universidad por encargo del ente oficial, el IVA causado en la adquisición de bienes o servicios gravados es de cargo de la entidad que autoriza la operación, por no gozar esta de tratamiento preferencial alguno. El IVA así causado puede ser descontado del impuesto a las ventas por



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

pagar, en el evento que la entidad oficial sea responsable del impuesto sobre las ventas, de lo contrario el IVA constituirá mayor valor del costo. En esta hipótesis, es de cargo del ente educativo no solo informar sino trasladar el gravamen correspondiente, sin que haya lugar a devolución a la universidad del IVA causado por la adquisición, pues los bienes, como antes se indicaron no son propiedad del ente educativo, sino de la entidad que encarga su adquisición.²³

3.5.2.4. Artículo 476 del Estatuto Tributario:

NUMERAL 6: Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos como tales por el Gobierno, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos. Están excluidos igualmente los siguientes servicios prestados por los establecimientos de educación a que se refiere el presente numeral: restaurante, cafetería y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994.

Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública.²⁴

²³ Disponible en Internet: <http://www.actualicese.com/normatividad/2005/Conceptos/junio/040455.htm>

²⁴ Disponible en Internet: <http://estatuto.co/?e=633>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

3.5.2.5. Ordenanza 216 de 2014:

ARTÍCULO 270.- ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES. Adóptense para el Departamento de Cundinamarca las siguientes estampillas: Estampilla Pro Desarrollo Departamental, Estampilla Pro Electrificación Rural, Estampilla Pro-Hospitales Universitarios de Cundinamarca, Estampilla Pro-cultura, Estampilla de Pro-desarrollo de la Universidad de Cundinamarca (UDEC) y Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor; cuya regulación se encuentra definida en el presente Título.

ARTÍCULO 271.- HECHO GENERADOR. Constituye hecho generador de las estampillas departamentales la expedición o suscripción de actos y documentos gravados en los cuales participen o intervengan las dependencias o entidades del Departamento de Cundinamarca. Para efectos de este artículo se entenderán como dependencias o entidades del Departamento de Cundinamarca las siguientes:

1. El sector central de la administración pública del Departamento de Cundinamarca.
2. Las entidades pertenecientes al nivel descentralizado del Departamento de Cundinamarca.
3. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta del nivel Departamental.
4. Las unidades administrativas especiales y los establecimientos públicos del nivel Departamental.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

5. La Contraloría de Cundinamarca.
6. La Asamblea de Cundinamarca.
7. La Universidad de Cundinamarca.

ARTÍCULO 277.- AGENTES RECAUDADORES. Para efectos de la administración y control de las estampillas departamentales, están obligados de manera directa a liquidar y recaudar las Estampillas las siguientes entidades o dependencias:

1. El sector central de la administración pública del Departamento de Cundinamarca.
2. Las entidades pertenecientes al nivel descentralizado del Departamento de Cundinamarca.
3. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta del nivel departamental.
4. Las unidades administrativas especiales y los establecimientos públicos del nivel departamental.
5. La Contraloría de Cundinamarca.
6. La Asamblea de Cundinamarca.
7. La Universidad de Cundinamarca.
8. Y las demás que participen o intervengan para la realización del hecho generador.²⁵

²⁵ Disponible en Internet: <http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/f2613a62-46d8-4153-bac4-df96ed833/Nuevo+estatuto+de+rentas+de+Cundinamarca.pdf?MOD=AJPERES>



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 PRIMERA ETAPA DE LA PASANTÍA (06 de Abril – 06 de Mayo de 2015)

4.1.1. Depuración base de terceros personas naturales y jurídicas.

La pasantía se inició con la depuración de la base de terceros personas naturales y jurídicas, cuando el área de contabilidad hizo entrega en forma magnética de una carpeta que contenía tres archivos en formato PDF sobre las especificaciones técnica para la preparación de la información exógena, la resolución 219 del 2014 y la nomenclatura de los departamentos y municipios según la estipulaciones de la DIAN, también dos archivos en Excel que contenían la base de datos de personas naturales y jurídicas descargada del sistema GESTASOFT y los movimientos de terceros que se registraron en el año 2014.

Para dar inicio a la depuración se dividió el trabajo de depuración de personas naturales por Linda Núñez y la depuración de personas jurídicas se realizó por parte de Kinberly Otálora.

4.1.1.1 Personas Naturales:

Las actividades que se realizaron para la depuración de terceros fueron:

En primer lugar, se explicó que la base de datos allí suministrada contenía terceros Activos pero también inactivos; adicionalmente que el Excel con la información de personas naturales tenía una mezcla de proveedores, estudiantes



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

y empleados, por tal motivo se tenía que realizar un proceso de filtro en el cual se identificarán a que categoría de las anteriores pertenecían las personas ahí registradas; Entonces, por medio del comando (Ctrl+ Shift+F) se realizó un filtro en el archivo Excel de la base de datos de terceros por los números de cédulas que no correspondían con un serial de identificación, de igual manera la celdas de nombres que no estuvieran diligenciadas correctamente con símbolos o caracteres para eliminarlas.

Con el mismo comando anterior se filtraron los números de tarjetas de identidad para verificar si pertenecían a estudiantes activos y los números que no se encontraron activos se eliminan.

Después de esto se realizó la verificación de los empleados administrativos que se encontraban activos con un listado proporcionado por el área de recursos humanos para hacer la clasificación de empleados.

Por otro lado se empezó el cruce de proveedores por medio del archivo de movimiento de terceros del año 2014 con el comando (Ctrl+B) se clasificaban las que se encontraban activos y se empezaba realizaba el diligenciamiento de los datos básico de los terceros en el formato de la exógena.

Las limitaciones para esta labor fueron principalmente la organización de las personas naturales registradas en el archivo, pues al existir mezcla entre empleados, estudiantes y proveedores se retrasaba el trabajo en cuanto a la depuración de Terceros razón por la cual se disminuye la eficacia y eficiencia del proceso y lo convierte en dispendioso y agotador.

En este mismo contexto debido al desorden de la relación de estas personas naturales, muchos de los datos fueron realmente difíciles de encontrar.

Un aporte positivo, es que la universidad tiene un software contable que ayuda a generar el archivo de terceros, pero aun así existen muchas falencias porque



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

durante el proceso de la creación de los mismos, cualquier dependencia puede hacerlo y muchas veces no se realiza con la conciencia suficiente para entender que la mal creación de un tercero implica un trabajo dispendioso para el área de Contabilidad.

En la etapa de la depuración de terceros Personas Naturales el producto final fue un archivo en Excel, donde se contenía cada uno de los datos de estas personas como nombre o razón social, Nit, teléfono, dirección, número de identificación, clase de persona (Natural o Jurídica) etc.

Labor que se realizó hasta que el área de contabilidad lo consideró pertinente, de esta manera:

ITEM	COMO ESTABA	CUMU DEBE	CUMU	CUMU DEBE	CUMU ESTABA	CUMU DEBE	CUMU ESTABA	CUMU DEBE	CUMU ESTABA	CUMU	CUMU DEBE	CUMU	
	TIDG_DESCRIPCIO	QUEDAR TIDG DEBE	ESTABA DOCUMENT	QUEDAR DOCUMENT	PENG_PRIMERNO	QUEDAR PENS PRIMERA	PENG_SEGUNDO	QUEDAR PENS SEGUNDO	PENG_PRIME	DEBE	ESTAB	QUEDAR	ESTABA
2369	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	5250053	5250053	ADELA	ADELA	CAROLINA	CAROLINA	RÍOS	RÍOS	CACERES	CACERES	
807	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	3318240	3318240	ATOR	ATOR	MIRVA	MIRVA	DE LARRAURI	DE LARRAURI	ECHIVARRA	ECHIVARRA	COMUN
1603	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	39619252	39619252	ALBA	ALBA	ISABEL	ISABEL	CABALLERO	CABALLERO			COMUN
3371	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	39557292	39557292	ALBA	ALBA	ALICIA	ALICIA	BAQUERO	BAQUERO	FERIA	FERIA	
3375	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	14221410	14221410	ALEXANDER	ALEXANDER			OSPINA	OSPINA	GUERRERO	GUERRERO	COMUN
788	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018460	1018460	ALFREDO	ALFREDO	GLUMAV		PRADA	GLUMAV	PRADA		COMUN
5886	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	82382594	82382594	ALFREDO	ALFREDO			LOPEZ	LOPEZ	GADINA	GADINA	COMUN
8635	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	35407649	35407649	ALICIA	ALICIA			CONTRERAS	CONTRERAS	CONTRERAS	CONTRERAS	
6745	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1070222	1070222	ALIRIO	ALIRIO			INFANTE	INFANTE	BERMÚDEZ	BERMÚDEZ	COMUN
9044	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	39620372	39620372	ALIZ	ALIZ			LARA	LARA			SIMPLICADO
687	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	2841040	2841040	ALMACEN	ISORO			SURTHOGAR	TORRES			SIMPLICADO
1587	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	22444526	22444526	AMADA	AMADA	ISABEL	ISABEL	LOPEZ	LOPEZ	SANCHEZ	SANCHEZ	
4194	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1039686	1039686	AMELIO	AMELIO			LOPEZ	LOPEZ	AGUIRRE	AGUIRRE	COMUN
3437	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	20580477	20580477	ANA	ANA	SILVA	SILVA	CASTILLO	CASTILLO	DE CUBILLO	DE CUBILLOS	SIMPLICADO
4149	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	2457247	2457247	ANA	ANA	SOFIA	SOFIA	MORENO	MORENO	BUTRAGO	BUTRAGO	

Imagen 6: Modelo formato de Presentación Información Exógena UDEC



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4.1.1.2. Depuración de personas jurídicas

En cuanto a este procesos mediante la documentación entregada por parte del área de contabilidad, (banco de proveedores, Resolución de la DIAN concerniente a la presentación de la exógena, nomenclatura) se inició con el proceso de depuración de personas Jurídicas, donde se nos entregó varios documentos en Excel que contenían los formatos para la entrega de la información exógena a la DIAN y un listado en el mismo documentos donde se relacionaba un listado bastante extenso de personas jurídicas (terceros de la Universidad) a los cuales se les tenía que realizar el proceso de depuración de manera que se estableciera cuáles de ellos estaban realmente activos para completarles los datos que establece la ley.

Para este proceso era de vital importancia validar cuales de estos terceros estaban realmente activos en el sistema, por lo cual se entró a verificar uno por uno mediante un Roll administrativo de contabilidad, herramienta que nos permitía saber cuáles de estas personas jurídicas ahí registradas verdaderamente habían tenido movimientos en el año anterior.

De esta manera: se procedía a entrar a internet por el buscador Mozilla al link: desarrolloudec.unicundi.edu.co y mediante esta página se iniciaba sesión en un Roll administrativo de contabilidad mediante usuario y contraseña; seguido de este proceso aparecía una serie de botones aplicativos, de los cuales se utilizaba el módulo de contabilidad-Movimientos y registros contables- consultar movimientos contables donde se desplegaba una ventana que permitía ingresar el tercero o por número de documento o por nombre con la finalidad de buscarlo y que el sistema



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

se encargara de informar sí realmente se encontraban con registros de movimientos en el sistema o no para clasificarlos de manera general entre **ACTIVOS** e **INACTIVOS**.

Seguido de este proceso, se hacía indispensable la depuración de los terceros que se encontraran activos en el sistema, por eso mismo después de esta verificación se procedió a completar los datos de cada una de las personas jurídicas aplicables para este proceso, por medio de la internet herramienta donde se buscaba el nombre del tercero y los datos suficientes para completar las bases de datos.

En cuanto a la realización de estos procesos se presentaron limitantes variadas, como:

En el momento de ingresar a un rol administrativo se requería de un usuario y contraseña razón por la cual era indispensable que un administrativo prestara su Plataforma para iniciar sesión, por esto muchas veces no se podía hacer una verificación constante y por lo tanto se retrasaba el trabajo.

Si bien es cierto, que se tenía que realizar una verificación de la Actividad de cada tercero la posibilidad de que cada dependencia de la universidad tuviera acceso a la creación de los mismos volvía el trabajo más extenso, ya que había terceros mal creados y con los datos erróneos o inexistentes lo que causo muchas dificultades en el Desarrollo de la Depuración.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

En cuanto a los aspectos positivos, se reconoce que el software contable es de gran ayuda a la hora de consultar los movimientos y registros lo cual se vuelve un elemento muy valioso para la Entidad y los procesos como éste.

En conclusión el producto final para esta etapa de la pasantía fue un archivo en Excel donde se especificaban los datos del tercero como: razón social, estado (activo e inactivo), actividad, país, dirección, teléfono etc... Con forme a los requerimientos de la legislación Colombiana; así:

NUMERO	RAZON SOCIAL COMO DEBE QUEDAR	ESTADO COMO DEBE QUEDAR	NATURALEZA COMO DEBE QUEDAR	ACTIVIDAD ECONOMICA COMO DEBE QUEDAR	TIPO DE PERSONA COMO DEBE QUEDAR	REGIMEN COMO DEBE QUEDAR	PAIS COMO DEBE QUEDAR	CIUDAD COMO DEBE QUEDAR
7858	DIGITALSISTEM COLOMBIA S.A.S.	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.
7907	ECORECICLAJES NIÑO S.A.S.	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	FUSAGASUGA
7917	EDITORIAL EDECO LIMITADA	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.
7923	EDITORIAL KIMPRES S.A.S	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.
7968	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E S P	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	ZIPAQUIRA
7970	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.
7975	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.
7980	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.
7993	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	ACTIVO	JURIDICA	JURIDICA			CO	BOGOTA D.C.

Imagen 7: proceso Depuracion final de Terceros activos par entrega final al Area de Contabilidad UDEC



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4.2. SEGUNDA ETAPA DE LA PASANTIA (07 de mayo – 06 Junio del 2015)

4.2.1. Depuración de terceros – Devolución del IVA.

En esta etapa se finalizó la Depuración de Terceros de la Universidad de Cundinamarca y se hizo entrega vía mail, el día 06 de mayo del presente año, al área de contabilidad sin ninguna novedad con un documento en Excel donde se establecían los datos necesarios para completar los datos de los terceros realmente activos.

La siguiente imagen ilustra el correo enviado al área de Contabilidad con el reporte final de la depuración Final de terceros vía mail.

La información exógena de la universidad de Cundinamarca Fue presentada el día 14 de mayo del 2015



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

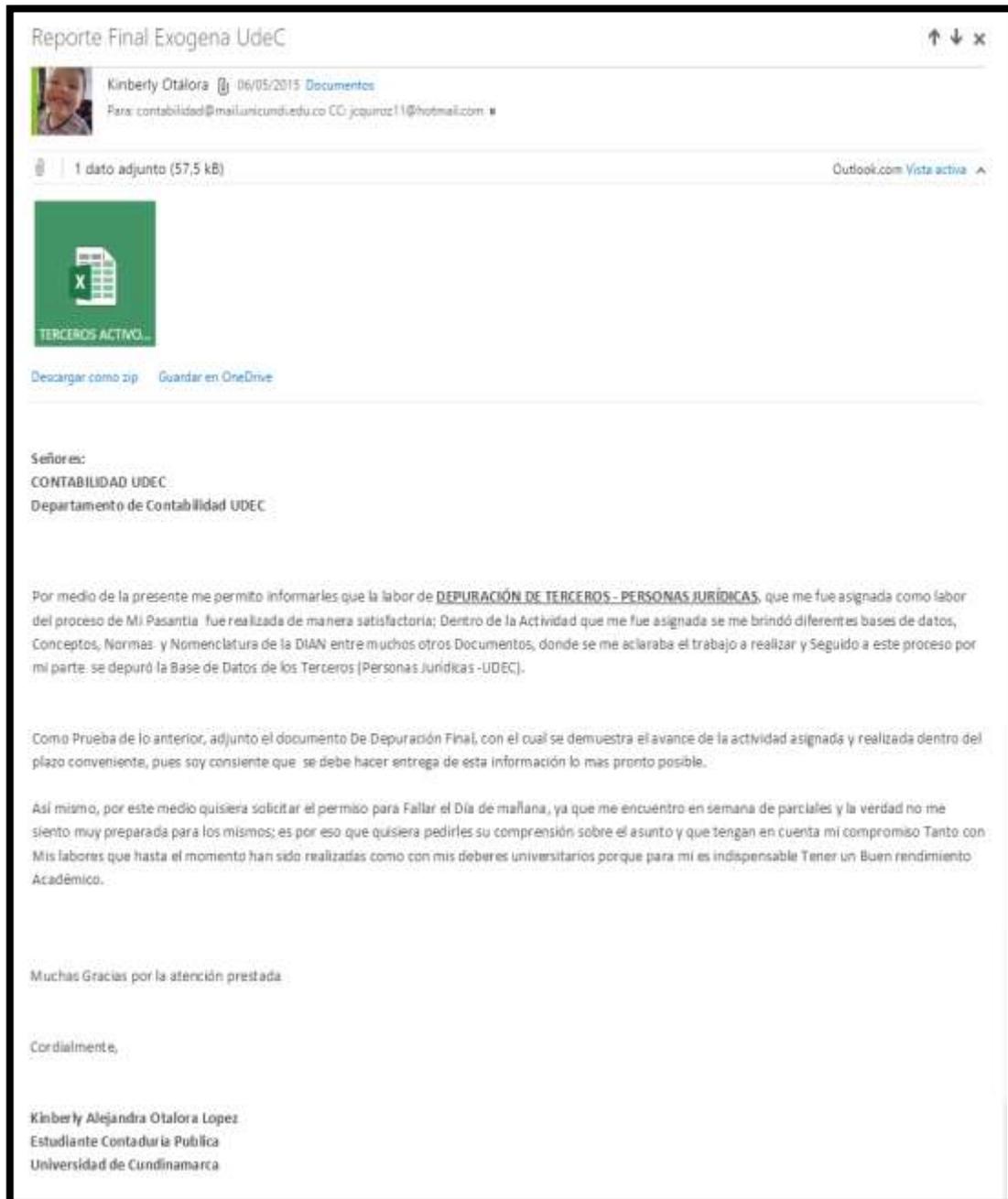


Imagen 8: comprobante entrega de la exogena personas juridicas al area de contabilidad via mail.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

También, se alternó la depuración de Terceros con el diligenciamiento del Formato de la Devolución del IVA, donde el área de contabilidad proporcionó un archivo en Excel, el cual contenía los parámetros básicos a llenar para hacer efectiva la devolución del IVA para la Universidad, además de ello el área de tesorería hizo entrega de la copia de las facturas para establecer relación de Causalidad con el impuesto sobre las ventas para generar la solicitud de su devolución.

La limitación en este proceso era que el requerimiento de los documentos o copias de las facturas se tenía que hacer al área de Tesorería, razón por la cual se tenía que esperar hasta que tesorería nos brindara copias de las facturas con IVA para iniciar el proceso.

El producto final de esta etapa de la pasantía fue un Formato en Excel donde se relacionaba el nombre o razón social del proveedor, número de identificación, dirección, email, número de comprobante de egreso, fecha de giro del dinero para el pago de la factura, fecha de expedición de la misma, con su valor facturado y con discriminación del IVA realmente pagado.

Este Archivo se entregó vía mail el día 20 de mayo del presente año al área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca sin ninguna novedad.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Esta imagen ilustra el formato en Excel, para hacerle el requerimiento a la DIAN de la devolución de IVA

MACROPROCESO DE APOYO											CÓDIGO : A-R-105		
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA											VERSIÓN : 3		
RELACIÓN DE FACTURAS PARA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE IVA (1) PRIMER BIMESTRE DE 2015											PÁGINA: 1 de 7		
No. Orden	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	NIT C.C.	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	No COM- PROBANTE	FECHA DE GIRD	FACTURA No.	FECHA DE EXPEDIC.	VALOR TOTAL FACTURA	VR EXENTO FACTURAD	VR GRAYADO FACTURA	IVA PAGADO	
TOTAL GIRARDDT									0,00	0,00	0,00		
SECCIONAL FUSAGASUGA													
86	DAGOBERTO RODRIGUEZ LOAIZA	78.870.144	ALLE 17 96G 45		2162	02/10/2015	1702	27/10/2015	41.747.882,00		35.388.950,00	5.756.232,00	0,16
87	ASEP-K SOLUCIONES INTEGRALES LTDA	900395108-3	WAG 48 N 42-37	asek@intemail.com	2162	02/10/2015	918	23/02/2015	11.942.200		10.295.000	1.647.200	0,16
88	SOLTECH CONSULTORES LTDA	900107249-7	W 15-80 OF 422	soltech@bornc.com	2171	02/10/2015	99	10/06/2013	426.188.576		367.343.600	58.774.976	0,16
89	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-25	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1584	02/10/2015	20.399.214		17.595.529	2.803.685	0,16
90	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-26	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1591	02/10/2015	203.863		175.744	28.119	0,16
91	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-27	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1582	02/10/2015	1.398.839		1.205.896	192.943	0,16
92	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-28	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1591	02/10/2015	2.208.754		1.904.098	304.656	0,16
93	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-29	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1593	02/10/2015	5.032.432		4.338.303	694.129	0,16
94	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-30	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1593	02/10/2015	788.271		679.544	108.727	0,16
95	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-31	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1590	02/10/2015	7.318.936		6.380.290	1.008.646	0,16
96	ERMEY VELASQUEZ	11.255.066	Tan. 12N 16A-32	ervey@intemail.com	2170	02/10/2015	1608	02/10/2015	5.548.169		4.782.904	765.265	0,16
97	GENEPARITE S.A.S	900.538.072	Av 35B N 30-62	geneparite.com.co	2159	16/10/2015	65	09/03/2015	22.716.013		19.582.770	3.133.243	0,16
98	SUN NETWORK SISTEM LTDA	830902892-9	Calle 11N 9-29	suncompator.co	2163	02/10/2015	9441	02/10/2015	6.945.999		5.470.689	875.310	0,16
99	INCOLSERVICE U	830060458-7	77-90 Local 201	incolsermco.co	2151	02/10/2015	2675	30/11/2015	13.965.001		12.038.794	1.926.207	0,16
100	CASA MERCANTIL LTDA	830015487-1	Cia 29N 10-17	casam@gmail.com	2164	02/10/2015	1405	26/11/2015	5.700.000	1.800.000	3.362.969	537.331	0,16
101	MERCANET S.A.S	830030718-9	Cia 69N 25B-44	mercanet.com.co	2165	04/10/2015	32741	20/10/2015	62.712.908		54.062.952	8.650.056	0,16
102	HE QUIMICOS Y EQUIPOS LTDA.	830079776-8	Cil 85 N 13-50	hecs@yaho.com	2221	05/10/2015	2160	02/10/2015	12.635.648		10.892.800	1.742.848	0,16
103	PANAMPJECTS S.A.S	830128472-2	Cia 14 N 147-05	panampject.com	2162	04/10/2015	2107	30/11/2015	275.674.173		237.650.149	38.024.024	0,16

Figura 9: Proceso de Diligenciamiento formato devolución de IVA -1



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

La siguiente imagen ilustra el correo enviado al área de Contabilidad con la finalidad de entregar el formato de la devolución del IVA totalmente diligenciado.

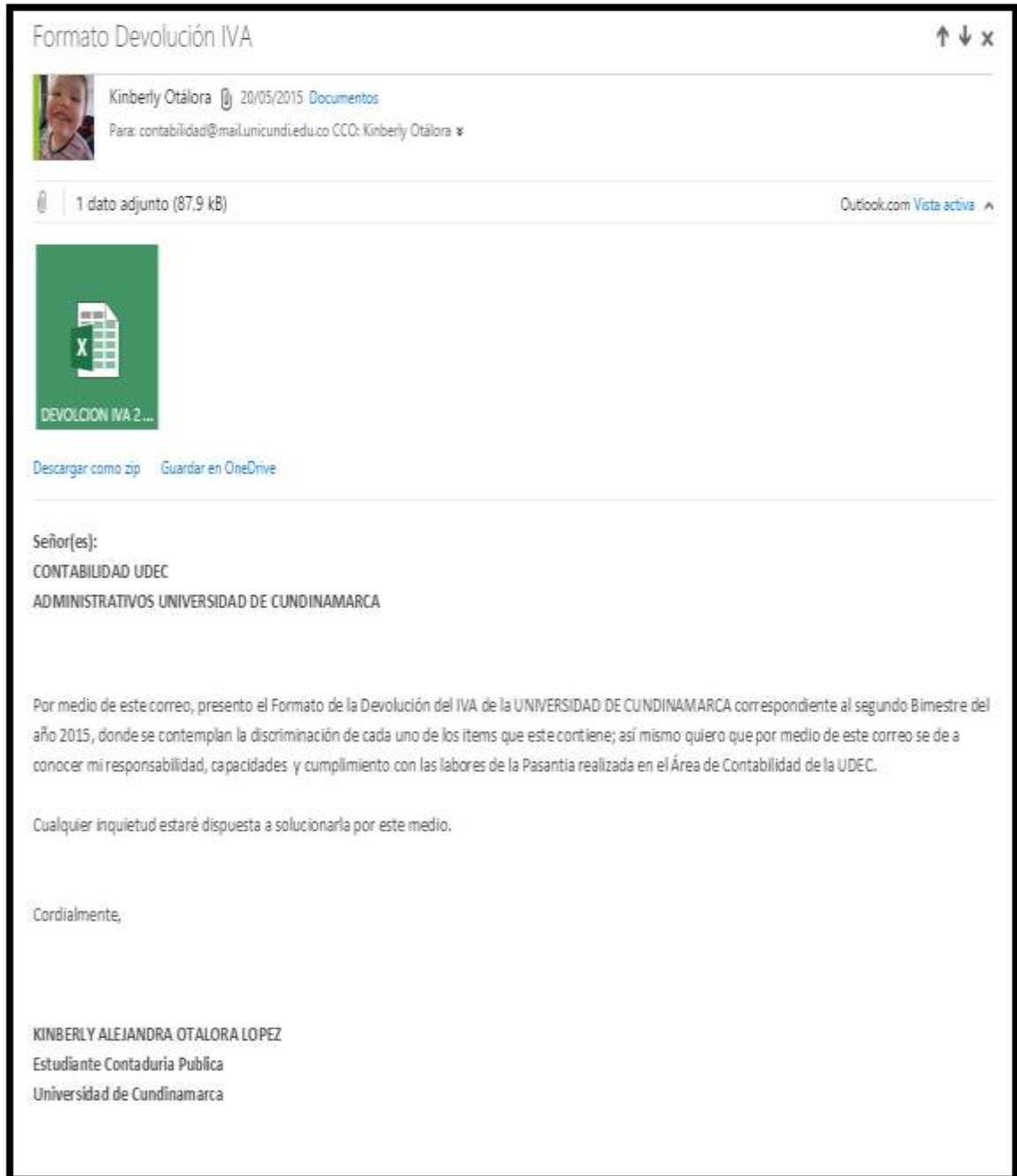


Figura 10: Comprobante entrega del formato de devolucion de IVA al area de contabilidad via mail.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4.3. TERCERA ETAPA DE LA PASANTÍA (07 de Junio – 06 Julio de 2015)

4.3.1. Conciliación de activos fijos de la universidad de Cundinamarca

En esta etapa de la pasantía se inició el proceso del consolidado de activos fijos de la universidad de Cundinamarca, lo registrado en almacén Vs. Lo registrado en contabilidad, mediante un archivo en Excel, proporcionado por el área de contabilidad descargado del antiguo programa contable de la Institución llamado TRIDENT, por otra parte Almacén nos proporcionó un archivo en Excel del registro poseído a la fecha en cuanto a las compras y adquisición de los activos fijos, para efectuar la conciliación.

Con estos archivos, se filtraron proveedores, fechas de adquisición de los activos, valores, placas etc... Con la finalidad de encontrar el valor de los elementos tanto en contabilidad como en almacén y las coincidencias posibles.

Además de este proceso no solo se consolidó la Sede Fusagasugá con el almacén sino también la información de activos Fijos de Ubaté, Chocontá y chía para efectos de la efectividad de la conciliación.

Dentro de las dificultades encontradas para este proceso, se encontró que el Almacén no maneja un sistema contable que le permita actualizar la información de los activos realmente poseídos por la Universidad, en este caso esta dependencia maneja un archivo en Excel que dista mucho de un proceso organizado, responsable y actualizado que permita una conciliación efectiva.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

En este mismo contexto, este archivo puede ser susceptible a errores humanos, manipulación de terceros y demás problemas inherentes al manejo de un programa inadecuado.

Finalmente, el producto final de esta etapa de la Pasantía fue un archivo en Excel de Autoría propia, donde se establece la cuenta contable consolidada, el valor por la cuenta en contabilidad y almacén, la diferencia y la posible justificación a las diferencias encontradas, por el año 2010, 2011, 2012 y 2013.

Cabe resaltar que en los archivos de almacén hay muchas inconsistencias en cuento a la falta de placas y de proveedores.

CONCILIACION 2010					
CUENTA CONTABLE	CONTABILIDAD	ALMACEN	DIFERENCIA	OBSERVACIONES PROVEEDOR IDENTIFICACION Y FECHA COMPRA	JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA
EQUIPO DE MUSICA	\$4.248.272,00	\$4.118.962,00	\$129.310,00	VELLA CAMACHO WILLIAM OLIVERO 80033612 FECHA: 29 ABRIL 2010	PLACA FALTANTE 39.900
EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	\$1.700.000,00	\$0,00	\$1.700.000,00	SANABRIA DIAZ JAIME EDUARDO 79321662 DIFERENCIA CONTABLE	(NO SE ENCONTRO)
EQUIPO DE ENSEÑANZA	\$24.692.200,00	\$17.160.000,00	\$6.102.200,00	UNIVERSAL DE SUMINISTRO Y SERVICIOS 900370799 FECHA: DIC 2009 A FEB 2010	SE JUSTIFICA 1.430.000 DEBIDO A LA BAJA DE
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$27.527.881,00	\$25.900.076,40	\$1.627.804,60	DISTRIBUCIONES BOGOTA LTDA 840066815 FECHA: 08 JULIO 2010 GUTIERREZ PINZON JUDIEL 51988245 FECHA: 30 SEP 2010 CAMARGO EFRAIN ENRIQUE 17099357 FECHA: 30 NOV 2010	*PARA PROVEEDOR DISTRIBUCIONES BOGOTA CORRESPONDE A QUE EN LA VERIFICACION PLACAS 40092 (40093 - 40436) 40438 *LA DIFERENCIA SE CREE QUE CORRESPONDE A 40.555 (40.560 HASTA EL 40.561) NO CORRESPONDEN A NINGUNA B
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	\$0,00	NA	NA

Figura 11: Archivo Excel-consolidación de Activos años 2010 (Fusagasugá, Ubaté, Chía, Chocontá)



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

En la siguiente imagen se ilustra un archivo en Excel de Autoría propia, donde se establece la cuenta contable consolidada, el valor por la cuenta en contabilidad y almacén, la diferencia y la posible justificación a las diferencias encontradas, por el año 2011.

CONCILIACION 2011					
CUENTA CONTABLE	CONTABILIDAD	ALMACEN	DIFERENCIA	OBSERVACIONES PROVEEDOR, IDENTIFICACION Y FECHA COMPRA	JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA
SEMOVIENTES DE TRABAJO	\$3.636.000,00	\$0,00	\$3.636.000,00	ARGO PULIDO JUAN CARLOS 823	CUENTRA NINGUNA TRANSACCION DE NING
EQUIPO DE MUSICA	\$47.881.793,00	\$46.807.793,00	\$1.074.000,00	ALFA COMPUTADORES Y SERVICIOS EU 900127448 FECHA: 01 ABR 2011 RUEDA MENDOZA FREDY 79554509 FECHA: 17 ENE 2012 INCOLMOTOS YAMAHA 890916911 FECHA: 29 NOV 2011	*FALTA PLACA 40.879, 40880 40881 Y 40882 *ESTE VALOR HACE PARTE DE UNA DIFERENCIA PORQUE LAS PLACAS APARECEN, SE FILTRO, PROVEEDOR, VALOR, CUENTA, FECHA Y NADA
EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	\$14.319.101,00	\$12.637.559,00	\$1.681.542,00	GARCIA MAHECHA JORGE ENRIQUE 19407856 FECHA: 29 AGO 2011 MERCOSAS S.A.S 900327400 FECHA: 18 NOV 2011	TALIA PLACA 40.002 Y 00.008 LA UNICA JUSTIFICACION DEL FALTANTE EN ALMACEN ES QUE NO SE RELACIONAN LOS ELEMENTOS CON LAS PLACAS (41.822 ALA 41.826), 41542-41.543
EQUIPO AGRICOLA	\$2.163.794,00	\$2.163.794,00	\$0,00	NA	NA
EQUIPO DE SERVICIOS	\$11.140.000,00	\$11.070.000,00	\$70.000,00	TORRES BUELVAS WILLIAM RAFAEL	ESTA ES UNA DE LAS DIFERENCIAS ENTRE CONTABILIDAD Y ALMACEN. SE CREE QUE

Figura 12: Archivo Excel-consolidación de Activos años 2011 (Fusagasugá, Ubaté, Chía, Chocontá)



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4.3.2. Realización de legalizaciones de pago en el Gestasoft

En esta etapa de la pasantía, se llevó a cabo el registro de las Legalizaciones de pago generadas por el área de contabilidad como concesión y comprobación final del registro de anticipos, figura que se maneja por la entidad para conceder recursos económicos para la realización de actividades propias, en este caso las legalizaciones son comprobantes y soportes de los gastos que se generaron con los recursos de la institución que requieren contabilizarse en el sistema para asentar el movimiento contable y dar por finalizado el proceso del gasto del anticipo.

El proceso que se llevaba a cabo era el ingreso por un Rol administrativo al aplicativo contable Gestasoft, se procedía a buscar la causación del anticipo para reversarlo contablemente y después de este proceso, registrar en el sistema cada uno de los gastos generados con sus correspondientes descuentos y demás, detallando el documento contable, soporte, montos y terceros generadores del registro.

El proceso detallado del registro de la legalización era el siguiente:

1. Entrada a plataforma con usuario y contraseña – Rol Administrativo contable.
2. Despliegue de botones contables – BOTÓN CONTABILIDAD
3. Contabilidad – registro de Movimientos.
4. Despliegue de Comprobante del Movimiento.
5. Notas de Contabilidad, Número correspondiente y fecha del soporte contable.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

6. Proceso de reversación del anticipo.
7. Causación y contabilización de los costos y gastos generados por el dinero concedido en el anticipo.

En este caso las limitantes para la realización del trabajo eran que a la hora de la legalización se necesitaba el Rol administrativo, en caso de no tenerlo causaba retrasos en el trabajo, por otra parte muchos de los soportes anexos para la contabilización no especificaban muy bien los elementos comprados y en que proporción.

Por ejemplo, en las cuentas de cobro a la Universidad se establecía que se habían comprado a un mismo proveedor los elementos de publicidad para patrocinar una actividad de bienestar universitario y que adicionalmente se habían comprado refrigerios para las personas de esta dependencia, por un valor total lo que implicaba llevar todo como gasto pues no se era explícito que valor era costo (Publicidad) o gasto (Refrigerios).

Como producto final se obtenía el registro de las causaciones hechas en el sistema evidenciados en plataforma con la opción de asentar movimiento, eliminarlo o modificarlo.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

JUAN CARLOS QUIROZ MORALES - SIN DEFINIR (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft 3.2

Lista de Registro de Movimientos

Listado 01 - 4 de 4 ▼

	Fecha	Número	Doc. Soporte	Concepto
<input type="radio"/>	30-05-2015	OTRO-0087	CP - 8138	COMTE RECLASIFICACION LEGALIZACION ANTICIPO N. 045 SG LEGAL ANTICIPO CP - 8138
<input type="radio"/>	30-05-2015	OTRO-0098	CP-8203	COMTE RECLASIFICACION LEGALIZACION ANTICIPO N. 049 SG LEGAL ANTICIPO CP-8203
<input type="radio"/>	30-05-2015	OTRO-0088	CP - 8499	COMTE RECLASIFICACION LEGALIZACION ANTICIPO N. 013 SG LEGAL ANTICIPO CP - 8499
<input type="radio"/>	30-05-2015	OTRO-0095	CP - 8602	COMTE RECLASIFICACION LEGALIZACION ANTICIPO N. 033 SG LEGAL ANTICIPO CP - 8602

Ver Agregar Modificar Asentar Eliminar

Volver Menú Movimientos Volver al inicio Salir de la aplicación

Figura 13 : Registro contable Final de la legalizacion -1

4.3.3.Formato de devolucion de iva tercer bimestre:

Esta etapa fue exactamente igual al proceso realizado en la devolución del IVA del segundo bimestre, donde se llevo a cabo el diligenciamiento del formato de devolución del impuesto, con un archivo en excel que contenía la relación de facturas, proveedores, documentos de identificación, valor base del impuesto, valor del iva y demás para darle veracidad a la información suministrada, este archivo fue entregado al área de contabilidad de la Universidad de Cundinamarca el dia 27 de Junio sin inconvenientes.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Como producto Final de esta etapa de la pasantía está el formato en excel donde se llevó a cabo el registro de las facturas para la devolución del IVA, relacionando proveedor del bien o servicio, valor facturado y finalmente el valor del impuesto por el que se solicita devolución, así:

MACROPROCESO DE APOYO													CÓDIGO
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA													VERSIÓN
RELACIÓN DE FACTURAS PARA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE IVA (3) TERCER BIMESTRE DE 2015													PÁGINA
													1 de 7
APellidos y Nombres o Razon Social	NTI C.C.	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	CIUDAD	Nº COM- PROBANTE	FECHA DE GBO	FACTURA Nº.	FECHA DE EXPEDIC	VALOR TOTAL FACTURA	VR EXENTO FACTURAD	VR GRAVADO FACTURA	IVA PAGADO	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 55	howistar.com.co	Bogota	2333	13/03/2015	EC-770395805	10/04/2015	171.923		144.169	27.754	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 56	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	177991426	10/04/2015	82.147		79.437	12.710	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 57	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178118829	10/04/2015	31.032		29.752	4.280	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 58	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178118834	10/04/2015	30.449		28.250	4.199	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 59	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178118838	10/04/2015	38.420		33.121	5.299	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 60	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178118845	10/04/2015	28.795		24.746	3.959	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 61	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178211425	10/04/2015	81.245		70.039	11.206	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 62	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178211427	10/04/2015	48.381		41.708	6.673	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 63	howistar.com.co	Bogota	2383	17/03/2015	178495788	10/04/2015	29.129		25.111	4.018	
DISTRISALES POLLITO CHIC CIA LTDA	900.102.378-1	CLL 11 5 02		ubate	4087	26/03/2015	189645	20/03/2015	8.373.149	604.260	7.399.942	369.948	
DISTRISALES POLLITO CHIC CIA LTDA	900.102.378-1	CLL 11 5 03		ubate	4087	26/03/2015	189648	20/03/2015	1.644.691	623.377	972.680	48.634	
DISTRISALES POLLITO CHIC CIA LTDA	900.102.378-1	CLL 11 5 04		ubate	4087	26/03/2015	189650	20/03/2015	462.160	140.748	325.154	16.258	
SOCIEDAD MASLURES LTDA	832.003.626	CR 3 4 98		ubate	2486	20/03/2015	A1 1563 02	07/04/2015	100.700	71.003	25.600	4.097	
SOCIEDAD MASLURES LTDA	832.003.626	CR 3 4 99		ubate	4293	10/04/2015	A1 1572 02	07/04/2015	13.500		11.638	1.862	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	830.122.566-1	V 60 114 A 63	howistar.com.co	Bogota	4370	13/04/2015	179427544	10/04/2015	100.159		86.343	13.815	

Figura 14: Formato Devolucion de IVA tercer bimestre



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Este formato diligenciado para hacer efectiva la Devolución del IVA fue enviado al departamento de contabilidad de la Universidad el día 27 de julio del año 2015.



Figura 15: Comprobante entrega del Formato de la devolución de Iva tercer Bimestre a Contabilidad UDEC via mail.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4.4. CUARTA ETAPA: (06 de Julio - 06 de Agosto del 2015)

La cuarta etapa se divide en dos actividades, en la primera se llevo a cabo el proceso de conciliación de estampillas Prodesarrollo , Formato, Procultura, Proelectrificacion, Pro Hospitales, Pro Universidad, Pro Adulto Mayor desde el mes de Enero hasta el mes de Junio de 2015. En la segunda etapa se realizo la causación de pago de nómina y de servicios publicos en el Sistema Gestasoft con sus respectivas resoluciones de pago.

4.4.1 Conciliación de Estampillas

Se nos entregó el libro auxiliar de estampillas de los meses Enero a Junio que fue descargado del sistema Gestasoft en un archivo formato Excel que contenían los valores registrados por contabilidad de la sede de Fusagasugá, y la declaración mensual de las Seccionales Ubaté y Girardot, también se nos hizo entrega de las copias de los informes de declaración de estampillas en físico que se encuentra archivado en el departamento de Tesorería y un archivo en Excel de cuentas por pagar.

Inicialmente se verificó el valor total de cada estampilla tanto de Pro-Desarrollo, Formato, Pro-Electrificación, Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, teniendo en cuenta individualmente los totales que se registraron en Fusagasugá, Ubaté y Girardot, confirmando que los totales de cada una coincidieran con lo realmente pagado en el mes.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

En el archivo de cuentas por pagar se señalaban las cuentas que se pagaron y las que aún no se habían pagado para llevar el control hasta el mes de cancelación.

Por último se realizó la verificación de los saldos iniciales por cada estampilla de Enero hasta Junio, elaborando así un cuadro que se componía del Saldo Inicial de la estampilla, lo que se cargo en el mes por cada estampilla es decir los valores que se registraron en el libro auxiliar; el valor pagado y que se registraba en el informe de declaración de estampillas, donde se restaba el valor de los recibos de caja generados por parte de tesorería, también se tenía en cuenta los ajustes para cada mes de la estampilla.

A continuación se muestran en formato Excel la conciliación que se realizo por cada una de las estampillas teniendo en cuenta el respectivo cuadro mencionado anteriormente.

Las siguientes imágenes ilustran algunos de los procesos de conciliación de las Estampillas recaudadas por la Universidad de Cundinamarca de los meses enero a junio del año 2015



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

CÓDIGO CUENTA/ NOMBRE CUENTA CONTABLE											
2905020101 PRODESARROLLO								SALDO ANTERIOR		4.447.442,00	266.542,00
FECHA MOVIL	TIPO DOCUMENT	NÚMERO M	DOCUMENT	CONCEPTO MOVIMIENTO	CODIGO CENTR	NOMBRE CENTRO	DEBE	HABER	SALDO		
23/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-6299		15	OP - 4129 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR MATERIAL PUBLICITARI			-	296.700,00	-6093255		
23/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-6300		16	OP - 4116 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR EQUIPOS REGULADORE			-	135.300,00	-6228555		
23/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-6301		17	OP - 4128 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR UTILES Y ELEMENTOS D			-	189.100,00	-6417655		
23/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-6312		28	OP - 4150 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓ			-	1.097.100,00	-7514755		
23/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-6318		55	OP - 4125 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR EXTRACTORES DE HUMI			-	47.400,00	-7562155		
23/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-56		56	OP - 4127 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR KIT VEX PARA EL LABORATO			-	412.300,00	-7974455		
27/01/2015	BIENES Y SERVICIOS CAPG-36683		40	PAGO AL F-OCC-2014 SUMINISTRAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANT			-	25.200,00	-8322102		
27/01/2015	BIENES Y SERVICIOS CAPG-36685		41	PAGO AL FCT-009 DE 2014, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS BUSES, Busetas, /			-	12.000,00	-8334102		
28/01/2015	INTERESES POR PAG CAPG-36915		58	PAGO DE DEUDA PUBLICA DEL CREDITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y			-	140.650,00	-8688852		
28/01/2015	INTERESES POR PAG CAPG-36914		59	PAGO DE DEUDA PUBLICA DEL CREDITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y			-	120.379,06	-8809231,06		
28/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-69		69	OP - 4126 - EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR MOBILIARIO PARA LA D			-	627.000,00	-9436231,06		
30/01/2015	NOTA DE CONTABIL OTRO-0002		EGRE-28215	COMPTRE RECLASIFICACION ESTAMPILLAS PERIODO ENERO DE 2015			60.000,00	-	-9712231,06		
30/01/2015	NOTA DE CONTABIL OTRO-0002		EGRE-28215	COMPTRE RECLASIFICACION ESTAMPILLAS PERIODO ENERO DE 2015			50,00	-	-9712181,06		
30/01/2015	NOTA DE CONTABIL OTRO-0002		EGRE-28215	COMPTRE RECLASIFICACION ESTAMPILLAS PERIODO ENERO DE 2015			4.600,00	-	-9707581,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			25.200,00	-	-9682381,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			12.000,00	-	-9670381,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			302.000,00	-	-9368381,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			1.189.400,00	-	-8178981,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			627.000,00	-	-7551981,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			47.400,00	-	-7504581,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			189.100,00	-	-7315481,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			296.700,00	-	-7018781,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			135.300,00	-	-6883481,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			1.097.100,00	-	-5786381,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			412.300,00	-	-5374081,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			286.000,00	-	-5088081,06		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			120.379,06	-	-4967702		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			140.650,00	-	-4827052		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-94		94	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015			292.189,00	-	-4534863		
30/01/2015	COMPROBANTES DE EGRE-95		95	PAGO DECLARACION DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CORRESPONDIENTE AL MES			778.403,00	-	-3756460		
Total							6.015.771,06	5.795.189,06	-4.226.860,00		

SALDO INICLA	4.447.442,00
CARGADO ENERO	3.103.129,06
PAGADO	5.951.121,06
RC	2.692.060,00
AJUSTES ENERO	64.650,00
PDTE PAGO	-
SALDO PARA FEBRERO	4.226.860,00

Figura 16: Conciliacion de Estampilla Prodesarrollo Mes Enero 2015.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

FECHA MOVIMIE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO MC	DOCUMENTO SC	CONCEPTO MOVIMIENTO	COD	NOMI	SALDO ANTERIOR		
							DEBE	HABER	SALDO
								72.000,00	52.000,00
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36650		10 PAGO POR SERVICIOS PARA REGISTRAR Y REALIZAR			0	4200	-76200
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36651		11 PAGO SERVICIOS DESARROLLANDO ASÍ CO APARTE			0	4200	-80400
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36652		12 PAGO POR SERVICIOS EN LA OFICIN REGIST DEBIDO			0	4200	-84600
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36653		13 PAGO POR SERVICIOS CON EL FIN DE REALIZAR EL CI			0	4200	-88800
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36654		14 PAGO SERVICIOS PARA APOYAR EN LAS LABORES DE			0	4200	-93000
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36669		15 PAGO POR SERVICIOS CON EL FIN DE REALIZAR CIER			0	4200	-97200
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36656		16 PAGO SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRANDOC			0	4200	-101400
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36657		17 PAGO SERVICIOS PARA DESEMPEÑAR LABORES CON			0	4200	-105600
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36658		18 PAGO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, AFINA			0	4200	-109800
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36659		19 PAGO POR SERVICIOS COMO COORDINADOR REDES			0	4200	-114000
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36660		20 PAGO SERVICIOS PARA FORMULAR, GESTIONAR Y PI			0	4200	-118200
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36661		21 PAGO SERVICIOS EN LA CAFETERÍA Y ASEO, PARA EL			0	4200	-122400
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36666		22 PAGO SERVICIOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE PI			0	4200	-126600
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36663		23 PAGO SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACI			0	4200	-130800
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36664		24 PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSOI			0	4200	-135000
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36665		25 PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARTICIPAI			0	4200	-139200
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36636		3 PAGO DE LOS SERVICIOS EN LA OFICINA DE CONTAB			0	4200	-143400
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36637		4 PAGO DE LOS SERVICIOS EN LA OFICIA DE CONTABIL			0	4200	-147600
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36638		5 PAGO DE SERVICIOS PARA EL CIERRE FISCAL DEL PRÉ			0	4200	-151800
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36645		6 PAGO SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DI			0	4200	-156000
22/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36646		7 PAGO SERVICIOS EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD			0	4200	-160200
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36648		8 PAGO POR SERVICIOS PARA LA LIQU. APLICACIÓN DE			0	4200	-164400
22/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36649		9 PAGO POR SERVICIOS CULMINARA EFECTU PROCES			0	4200	-168600
23/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36667		26 PAGO SERVICIOS PARA CULMINAR LOS TRAMITES DI			0	4200	-184800
23/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36668		27 PAGO SERVICIOS PARA HACER EL ANÁLISIS, CONSOI			0	4200	-189000
23/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36675		28 SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN			0	4200	-197200
23/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36671		29 PAGO POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL			0	4200	-201400
23/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36672		30 PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALI			0	4200	-205600
23/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36673		31 PAGO SERVICIOS PARA EL DESARRC, Y SU ARTICULA			0	4200	-209800
23/01/2015	SERVICIOS GENERA	CAPG-36674		32 PAGO SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUA			0	4200	-214000
26/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36680		37 PAGO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REA			0	4200	-226200
26/01/2015	HONORARIOS	CAPG-36681		38 PAGO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REA			0	4200	-230400
27/01/2015	BIENES Y SERVICIOS	CAPG-36683		40 PAGO AL F-OCC-2014 SUMINISTRAR Y PRESTAR EL SE			0	4200	-234600
27/01/2015	BIENES Y SERVICIOS	CAPG-36685		41 PAGO AL FCT-009 DE 2014, SUMINISTRO DE COMBUS			0	4200	-238800
28/01/2015	INTERESES POR PAC	CAPG-36915		58 PAGO DE DEUDA PUBLICA DEL CREDITO ENTRE LA UN			0	4200	-243000
28/01/2015	INTERESES POR PAC	CAPG-36914		59 PAGO DE DEUDA PUBLICA DEL CREDITO ENTRE LA UN			0	4200	-247200
Total							235.200,00	179.200,00	-16.000,00

SALDO INICIAL	72.000,00
CARGADO ENERO	179.200,00
PAGADO	235.200,00
RC	-
AJUSTES ENERO	-
PDTE PAGO	-
SALDO PARA FEBRERO	16.000,00

Imagen 17: Conciliacion de Estampilla Formato Mes Enero 2015



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

2905020107 PRO-UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA							SALDO ANTERIOR		(11.743.153,00)		
FECHA MO	TIPO DOCU	NÚMERO F	DOCUMENT	CONCEPT	CODIGO CE	NOMBRE C	DEBE	HABER	SALDO		
22/06/2015	BIENES Y SER	CAPG-50973	8841	PAGO AL F-CPS-012-2014 -SERVICIO DE N			-	24.740,00	(19.223.591,00)		
22/06/2015	BIENES Y SER	CAPG-50973	8841	PAGO AL F-CPS-012-2014 -SERVICIO DE N			-	98.960,00	(19.322.551,00)		
23/06/2015	BIENES Y SER	CAPG-46488	8851	PAGO DEL SERVICIO DE INCLUSION DE B			-	5.490,00	(19.368.541,00)		
23/06/2015	BIENES Y SER	CAPG-46488	8851	PAGO DEL SERVICIO DE INCLUSION DE B			-	21.960,00	(19.390.501,00)		
								PRO UDEC FUSA	8.330.914,00		
								GIRARDOT	-		
								UBATE	-		
								RECIBOS DE CAJA	1.039.500,00	151.150,00	COMPTES. 8841 Y 8851

Imagen 18: Conciliacion de Estampilla UDEC Mes junio



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

4.4.2. Causación de pagos en el sistema gestasoft

En la segunda parte de esta etapa se dio apoyo en el proceso de causación de pagos en el rol del personal que se habilitó para realizar esta actividad. Se explicación por parte del área de contabilidad de como manejar el sistema, Iniciando con el ingreso al rol con usuario y contraseña, a continuación se despliega una ventana con el menú principal en la opciones de contabilidad, se da click en esa y se despliega un botón de causación de pagos, se busca por el número de identificación del tercero para agregar registro.

Inicialmente se realizó la causación de los pagos de honorarios de personal que tiene un contrato con la Universidad por prestación de Servicios utilizando la cuenta de Gasto y aplicando a cada uno la retenciones y descuentos respectivos a que haya lugar, Por otra parte se realizó el pago de adquisición de servicios como Publicidad, Mantenimiento, Servicio de vigilancia entre otros teniendo en cuenta el departamento del gasto que afectaba, También se hizo el cargo de nomina correspondiente al mes de Julio descontando las prestaciones de ley. Se realizó la causación de los servicios públicos y de telefonía celular , todo esto correspondiente a la sede de Fusgasugá.

Por último se realizaban las resoluciones de pago en un formato Word donde se mencionaba, la persona beneficiara del pago, respectivo número de identificación,



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

el monto a pagar y por que concepto se le giraba ese pago. Después se proseguía con la presentación de las cuentas al Contador para su revisión y pertinente firma si coincidían los valores a los estipulados en el CDP y RP, por ultimo se entregaban a Tesorería para realizar el giro a la cuenta del beneficiario.

Esta imagen muestra en el momento en el que se hacia el cargo de la nómina a docentes de medio tiempo, en el sistema Gestasoft, el área de presupuesto de encarga de realizar el cargo de los valores de nómina en el mes permitiendo que el sistema cuente con el valor de la nómina solo para que el área de contabilidad la asiente de manera automática lo que se realiza cada mes es la activación del personal al que se le cancela en ese periodo.

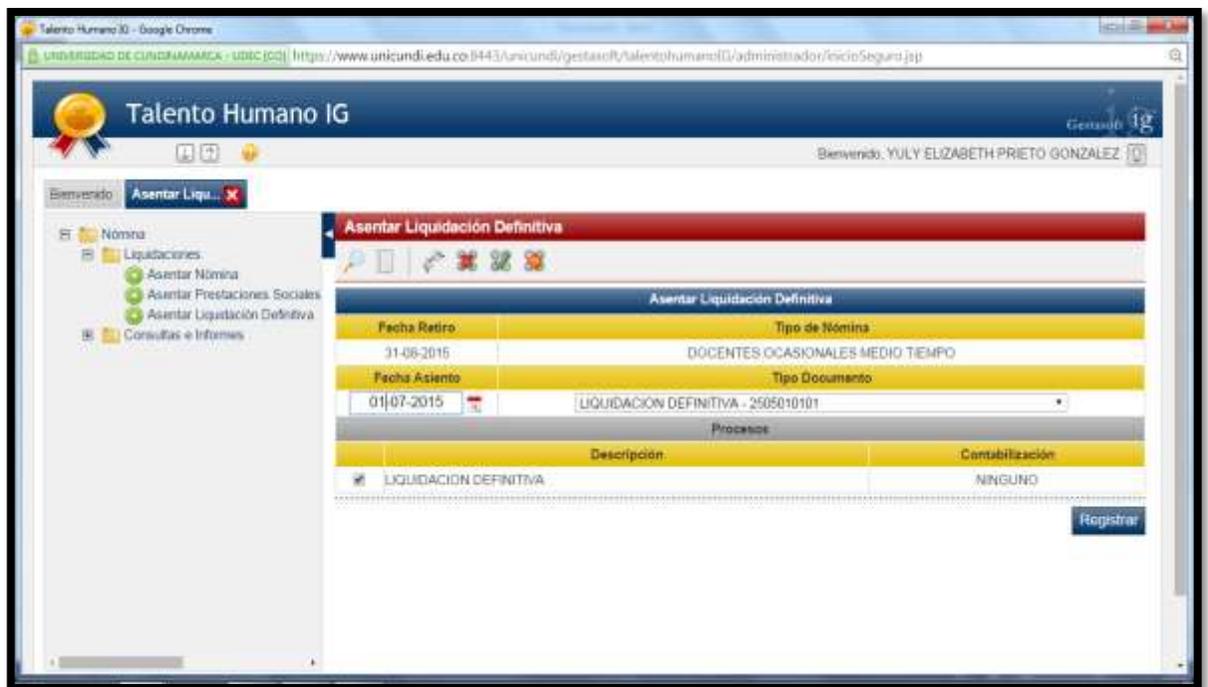


Imagen 19: Cargo de Nomina Docentes Ocasiones Medio Tiempo Mes Julio.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Esta imagen es la causación de un contrato de Servicio donde se pone el tipo de documento contable haciendo referencia al departamento que adquirió este servicio que en este caso es bienes y Servicios, siguiendo con la fecha límite de pago que siempre será el último día hábil del mes, siguiendo por el concepto del servicio que se adquirió teniendo en cuenta el periodo que se causa. Por último se causa el gasto y los descuentos a los que haya lugar.

Contabilidad - AcademuSoft 5.2 - Google Chrome
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDECI [CO] | https://www.unicundi.edu.co/8443/hmicundi/gestisoft/contableV3/inicioSeguro.jsp

MLD ELIZABETH PRETO GONZALEZ - SIN DEFINIR (SEDE GLOBAL)

Contabilidad AcademuSoft

Ver Causación de Pago

Vigencia	Número	Tipo Documento Contable	Fecha
2015	13720	BIENES Y SERVICIOS	14-07-2015

Concepto

PAGO AL F-005-040 DE 2015 SERVICIO PARA EMISION DE NOTICIAS INSTITUCIONALES POR MEDIOS DE COMUNICACIONES REGIONALES, REGION DEL

Beneficiario

Identificación	Nombre
10071822	DIANA JAMETH CASTELLANOS PAEZ

Comprobante Registro

Tipo	Número	Concepto	Fecha	Valor
REGISTRO PRESUPUESTAL	2907	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO PARA EMISION DE NOTICIAS INSTITUCIONALES POR MEDIOS DE COMUNICACIONES REGIONALES, REGION DEL SUR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL TOCUMA, HUNTA, META Y CAQUETA CON PROGRAMACION VARIADA, EMISION EN UN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE AMPLIA COBERTURA PARA DAR A CONOCER LOS ALCANCES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. EL TERMINO DE EJECUCION SERA DE NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION LA VIGENCIA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EL TERMINO DE EJECUCION ESTIPULADO MAS DOS (02) MESES.	13-05-2015	94.800.000,00

Detalle del Registro

Registre Registro Presupuestal

Imagen 20: Pago al contrato 040 de 2015.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Esta es una causación que se realizó por concepto de publicidad y propaganda por el monto de \$10.000.000 de pesos por parte de la oficina de comunicaciones a los cuales se le realiza los respectivos descuentos de estampillas, Rete- Ica , y Retencion en la Fuente del 10% como persona natural no Declarante.

Concepto Egresos							
Concepto Egresos	Centro de Costo	Código	Subtotal	Valor Ingresos	Total		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES		10.000.000,00	0,00	10.000.000,00		
Total:			10.000.000,00	0,00	10.000.000,00		
Ingresos, Retenciones y Descuentos							
Grupo Descuento	Tipo descuento	Tasa	% Base	Signo	Descontado	Base MS Base IVA	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 2%	SUBTOTAL	2,00	-	✓	200.000,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	ESTAMPILLA PRO-DECEC 20%	SUBTOTAL	0,18	-	✓	18.000,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	ESTAMPILLA PRO-DECEC 60%	SUBTOTAL	0,48	-	✓	48.000,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	FORMATO PRO-DESARROLLO (CUOTA FUA)	SUBTOTAL	8,00	-	✓	4.200,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	PROCULTURA (SOBRE EL SUBTOTAL DE LA FACTURA)	SUBTOTAL	1,00	-	✓	100.000,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	PRO-DESARROLLO (SOBRE EL SUBTOTAL DE LA FACTURA)	SUBTOTAL	2,00	-	✓	200.000,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	PRO-ELECTRIFICACION (CUOTA FUA)	SUBTOTAL	0,00	-	✓	2.000,00	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS (SOBRE EL SUBTOTAL DE LA FACTURA)	SUBTOTAL	2,00	-	✓	200.000,00	
RETECA	RETECA 8% 1000 FUSAGASUGA	SUBTOTAL	0,80	-	✓	80.000,00	
RETENCIONES	RETENCION FUENTE FONDIRIROS 10% PERSONA NATURAL NO DECLARANTE	SUBTOTAL	10,00	-	✓	1.000.000,00	
Subtotal		Total Ingresos	Valor Total	Total Causado	Total Descuentos	Total Liquidado	Neto a Pagar
		0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	-1.817.000,00	0,00	8.183.000,00

Imagen 21: Pago por Servicio de Publicidad Aplicando Descuentos

Este es el formato de Resoluciones de pago que se realizan para legalizar un pago de un bien o servicio que adquiere la Universidad de Cundinamarca, este lleva un



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

consecutivo, y el número correspondiente a la causación y por último lleva la firma del Vicerector Administrativo y Financiero.

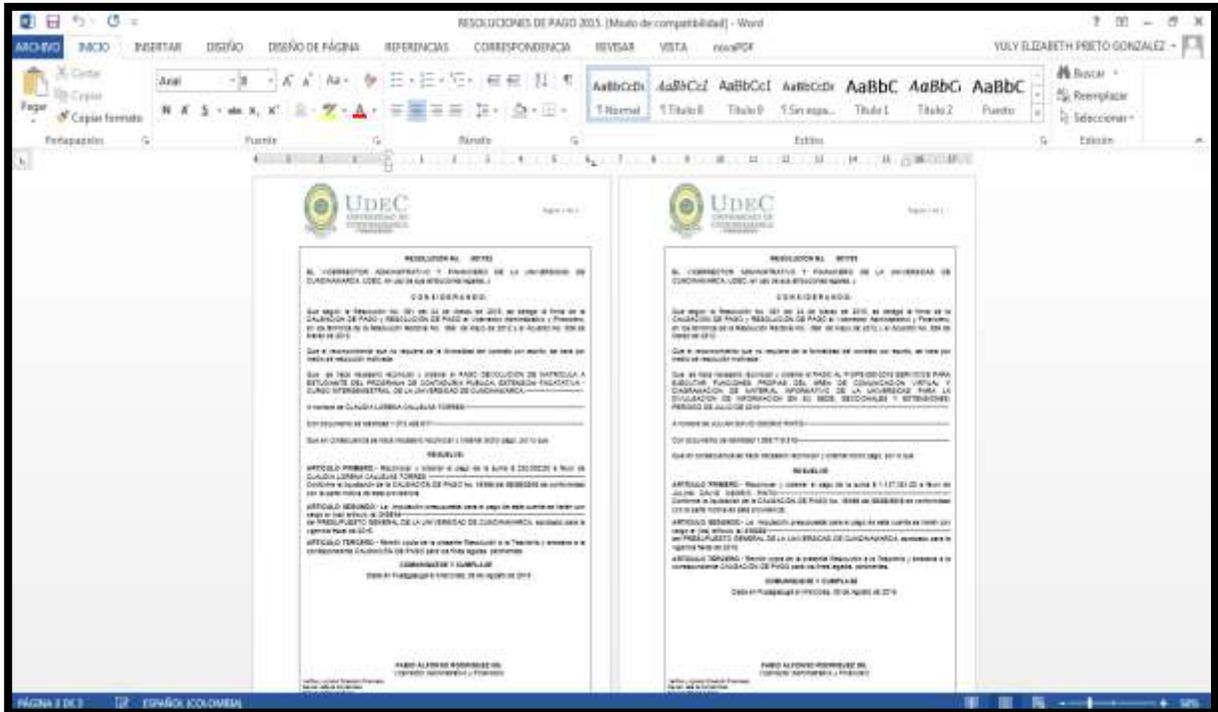


Imagen 22 : Resoluciones de Pagos .



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

RECOMENDACIONES

Con el desarrollo de la pasantía en el área de Contabilidad de la Universidad de Cundinamarca, nos encontramos con egresados de la misma institución quienes nos brindaron un apoyo constante a la hora de la realización del nuestro trabajo; a pesar de que al principio no teníamos un espacio adecuado para realizar nuestro trabajo; pero aún así esta situación no fue un limitante para desarrollar un proceso de apoyo constante en las labores que requerían de nuestros servicios como Pasantes del área contable.

Dentro de este mismo contexto, en cuanto a las labores realizadas reconocemos que el área de contabilidad de la institución cuenta con un equipo tanto humano como laboral excelente, capacitado y en mejora continua por lo mismo hay que reconocer que las recomendaciones que se darán a conocer a continuación de ningún modo son críticas al personal, sino que constituyen un aporte a los procesos que se llevan a cabo y de mejorar serían aún más eficientes procesos.

En primer lugar, en cuanto al procesos de depuración de terceros es importante que se regule y/o limite de alguna manera la creación de los mismo o en su defectos se le capacite y concientice al personal de todas las áreas para crearlos, ya que por medio de la plataforma y el rol del Gestasoft, cualquier dependencia puede hacer la creación de un tercero; lo que sucede es que sólo el área de Contabilidad y nosotros como Contadores Públicos sabemos la importancia de la Depuración de terceros y que todos los datos de los mismos sean correctos, estén completos y debidamente diligenciados para presentar la información exógena lo que no sucede porque muchas veces se crean terceros de manera inconciente y desorganizada lo que retrasa el trabajo en el área de contabilidad, en la que al final recae todo el trabajo en este proceso tan dispendioso, agotador y retrasante.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Por otra parte, se recomienda que el programa contable usado por la Universidad se actualizado de acuerdo a las necesidades de las labores, pues encontramos que en los terceros personas Naturales, el sistema no es discriminatorio en el caso de ser proveedor, estudiante o empleado y esto retrasa el trabajo a la hora de la depuración; ya que la separación de los mismo es una ardua labor pudiendo tener un Software contable eficiente y eficaz en el cual no se cometan estos errores.

En cuanto a la labor de la Devolución del IVA, es importante que se lleve un mayor control de las facturas impresas en papel Quimico, pues este material es de baja calidad y permite que se borre la información que contiene, por lo tanto consideramos que a penas se reciban facturas en este papel se les tome una copia antes archivar la original y aumentar más el cuidado pues estas facturas pueden tener valores significativos de IVA para la solicitud de su devolución.

Dentro de este mismo contexto, se deben revisar minuciosamente las Facturas que tengan compras de bienes y servicios gravados para que cumplan con los requisitos suficientes para generar la solicitud de devolución del impuesto, así mismo establecer que cada factura sea copiada antes de ser archivada, puesto que si se invierte el proceso a la hora de hacer el requerimiento de los soportes para presentación a la DIAN implicará volver a buscar la documentación generando un trabajo desordenado e ineficaz.

En cuanto al proceso de conciliación de activos fijos, es importante que tanto almacén como contabilidad unifiquen criterior contables a la hora de realiazar el registro de los elementoc omprados por la universidad, porque muchas veces almacén registra en una cuenta diferente a la de contabilidad y esto causa muchos conflictos, en este mismo proceso es importante que el área de almacen informe a contabilidad cada uno de los cambios suceptibles a incrementar o disminuir los activos fijos poseídos por la institución, puesto que muchas veces los elementos



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

no aparecen porque se han trasladado a alguna seccional o en su defecto han sido dados de baja.

Es de vital importancia también que para el área de almacén sea creado una plataforma donde se pueda generar el registro de los elementos de manera segura y confiable ya que encontramos que a la fecha esta dependencia registra sus activos en un archivo en excel, lo que implica que esta información en algún momento se pueda llegar a perder o ser manipulada por una persona ajena a la institución, lo que constituye un riesgo muy grave para la Universidad.

Si bien es cierto que este proceso requiere modificaciones también lo requiere la legalización de Anticipos, pues es un proceso constante, arduo y Dispendioso lo cual requiere a más de una sola persona para realizarlo en este caso recomendamos que se distribuyan las funciones en Contabilidad de manera mas equitativa.

Así mismo la Universidad de Cundinamarca requiere un software contable en excelentes condiciones que le facilite el trabajo a quienes lo usan, que no sufra de colapsos y que se encuentre en optimas condiciones para apoyar el trabajo en plataforma, pues en la pasantia muchas veces se evidencio el colapso del sistema; ya que a la hora en que se cargaban archivos planos de tesorería, todos nos veíamos obligados a suspender el trabajo pues se bloqueaba la plataforma y no dejaba trabajar, razón por la cual el trabajo se vuelve ineficiente y ineficaz.

Finalmente, tal vez la más importante recomendación que le harémos a la Universidad es la de disponer más espacios en donde los estudiantes puedan adquirir experiencia desde los inicios de la profesión, de manera que no sólo sea un vinculo educativo sino tambien laboral.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

CONCLUSIONES

En el transcurso de los cuatro meses del desarrollo de la pasantía pudimos adquirir conocimientos en materia del manejo contable que se le da a una de las entidades públicas más importante en la región del Sumapáz como lo es la Universidad de Cundinamarca, estos nuevos conocimientos se convierten en una base de inicio de nuestras vidas como profesionales en la Contaduría Pública.

En relación a lo anterior, se pudo concluir que los datos básicos de los terceros son importantes no solo para llevar un control de los registros que se hacen internamente, si no que la Universidad como entidad pública está en el deber de coayudar a los entes de control a vigilar el cumplimiento de los tributos por parte de los contribuyentes.

Por otro lado, se hace necesario tener en cuenta la normatividad vigente en el momento de registrar una factura de venta que no cumpla completamente con los requisitos expuestos en la ley, ya que al momento de realizar la solicitud de devolución de iva ante la DIAN ésta la rechaza y en consecuencia estos recursos no se reintegran a la entidad.

La Universidad como ente público está expuesta a requerimientos de entidades estatales que ejercen vigilancia al erario público, es por esto la importancia de cumplir con las cualidades de la información contable, ya que el tener una buena organización de ésta permite responder de manera oportuna y veraz con lo solicitado.

Por otro lado se evidenció la importancia que tiene en una organización el trabajo articulado entre las dependencias, ya que esto permite eliminar procesos que puedan atrasar el trabajo, y afectar la información contable entre una y otra.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Por último se puede concluir que esta experiencia nos permitió reforzar nuestros conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, desde lo más básico que es manejar un software contable realizando causaciones de pago, y el estar inmersos en un proceso administrativo y financiero desde el momento de aprobar un pago o rechazarlo, hasta realizar informes y diligenciar correctamente formatos para presentar a los entes de control.



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

WEBGRAFIA

- Decreto 2627 de 1993
(https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/decretos/decreto_2627_1993.pdf).
- Resolución 219 de 2014
(https://www.visiontecnologica.com/mediosmagneticos/documentos/Resolucion_000219_31102014.pdf).
- Ordenanza 216 de 2014
(<http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/f2613a62-46d8-4153-bac4dfbe96edb833/Nuevo+estatuto+de+rentas+de+Cundinamarca.pdf?MOD=AJPERES>).
- Andres Hernandez Jimenez ,opinión Exógena insumo básico para los programas de fiscalización y el régimen sancionatorio, 2013.
(<http://incp.org.co/Site/2013/agenda/2.IE.pdf>).
- Documento Web N°45 Tributación de las Instituciones de Educación Superior en Colombia.
(http://www.dian.gov.co/descargas/Servicios/OEEDocumentos/Cuadernos/Tributacion_de_las_IES.pdf).



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

- Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos Distrito Capital. (<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4628>)
- Avances en Contabilidad Pública, María Eugenia Benavides (<http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/95bd60d6-c1a1-481a-95ac45101174e282/Avances+en+Contabilidad+P%C3%BAblica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=95bd60d6-c1a1-481a-95ac-45101174e282>).
- Concepto 17940 de la Procuraduría General de la Nación (www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/.../6.../17940.doc).
- (<http://www.unicundi.edu.co/index.php>)



APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL